

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Creación y uso de apodos entre estudiantes de nivel básico. El caso de dos secundarias en Michoacán

Autor: Lizbeth Mendoza Saucedo

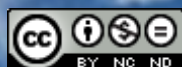
**Tesis presentada para obtener el título de:
Lic. En Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:
Araceli Enríquez Ovando**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**“CREACIÓN Y USO DE APODOS ENTRE ESTUDIANTES DE NIVEL
BÁSICO. EL CASO DE DOS SECUNDARIAS EN MICHOACÁN”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN**

PRESENTA:

LIZBETH MENDOZA SAUCEDO

DIRECTORA DE TESIS

DRA. ARACELI ENRÍQUEZ OVANDO

MORELIA; MICHOACÁN. OCTUBRE 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
JUSTIFICACIÓN	8
HIPÓTESIS	9
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	9
OBJETIVOS	9
METODOLOGÍA.....	10
ANTECEDENTES	25
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	
ANTROPONIMIA	30
La antroponimia	30
Apodos	32
SOCIOLINGÜÍSTICA.....	37
Habla de los jóvenes.....	38
Diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres	40
ANÁLISIS DEL DISCURSO.....	44
IDENTIDAD, IDEOLOGÍA Y GRUPOS SOCIALES.....	48
CAPÍTULO III. ANÁLISIS	
RESULTADOS DE LA COMPARACIÓN DE DATOS- INTERRELACIÓN DE VARIANTES.....	56
CONCLUSIONES	
CONCLUSIONES GENERALES	84
REFERENCIAS DE CONSULTA	88
ANEXOS	93

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, enfocada en la asignación de apodos y el uso social del lenguaje, realizará una comparación de estos aspectos entre dos tipos de alumnos del mismo nivel educativo, la secundaria. Uno de los grupos será parte de una telesecundaria de una comunidad ubicada en las afueras de Morelia, la escuela telesecundaria “Revolución”; la segunda será una secundaria privada que usa la psicología constructivista de Jean Piaget en la formación de sus estudiantes: el “Instituto Piaget”.

Según Teun Van Dijk, las realidades de desigualdad y poder se hacen evidentes a través del lenguaje (1994), lo que en nuestro caso trataremos de averiguar por el uso de apodos entre estudiantes. Es decir que por medio de este trabajo, pretendemos saber qué función juegan los códigos lingüísticos creados en determinados grupos sociales, en este caso los apodos, entre estudiantes de secundaria, quienes a su vez forman parte de entornos sociales distintos.

La investigación tomará como sujetos de estudio a jóvenes que se desenvuelven en el ámbito educativo urbano y rural, en nivel secundaria específicamente, que comparten la característica de ser estudiantes y que forman parte de un círculo social que usa cierto código lingüístico para comunicarse entre sí, tomando los apodos como instrumentos del habla nominal diaria.

El presente trabajo está compuesto por cuatro capítulos en los cuales abordamos el problema, la posible causa, lo que pretendemos de este trabajo; exponemos las teorías y herramientas que nos ayudarán en el desarrollo de la misma y llevamos a cabo la investigación de campo; posteriormente presentamos los resultados obtenidos y su análisis, seguido de las conclusiones de los resultados.

En el primer capítulo se presenta el tema a estudiar, así como la hipótesis, preguntas de investigación, objetivos, metodología y antecedentes. La intención de este capítulo es presentar la situación, así como la forma en que vamos a abordarla de acuerdo a cómo está compuesta.

El segundo capítulo contiene el marco teórico, es decir, las teorías y estudios que servirán para el estudio y desarrollo de nuestro trabajo, entre los cuales se encuentran temas como la antroponimia, apodos, sociolingüística, análisis del discurso, identidad e ideología; temas que nos darán un amplio panorama del tema que tratamos.

En el tercer capítulo se aborda el análisis de las encuestas aplicadas a los jóvenes sujetos de estudio, se presenta una comparación entre el contexto rural/urbano, así como del género femenino/masculino; posteriormente se brinda la interrelación entre las variantes resultado del vaciado de la información obtenida de ambas escuelas.

Por último, el capítulo IV se encarga de presentar las conclusiones del presente trabajo de investigación, de acuerdo a los resultados obtenidos y al tratamiento de dicha información de acuerdo al marco teórico presentado y a la realidad de la que forman parte estos grupos sociales.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como ya hemos planteado con anterioridad en este trabajo de investigación, estaremos estudiando la creación y uso de apodos en dos contextos sociales del nivel de educación básica en Michoacán, por lo que es importante señalar, antes de pasar a la problemática, una definición de *apodo*, ya que nos servirá de base para entender qué es exactamente lo que buscamos.

Según Juan M. Díaz Rodríguez y Juan A. Martínez de la Fe, en su trabajo *Los nombres en Gran Canaria*, el apodo es: “Nombre o sobrenombre que suele dársele a una persona. Generalmente se toma de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia” (2007:109)

La presente investigación estudia a los apodos como fenómenos sociales dados en grupos que comparten cierto contexto, en este caso, la educación formal a nivel secundaria y el lugar de residencia, ya sea rural o urbano. Nuestra intención es dar a conocer el origen, uso y función de los mismos entre estudiantes de nivel medio superior que pertenecen a dos contextos, el rural y el urbano. Además, hemos considerado también el factor sexo (femenino, masculino) para saber si esa variante es determinante en el tipo de apodos y las funciones que se le asignan.

En cuanto a las escuelas que nos ayudarán en el curso de esta investigación, podemos mencionar lo siguiente:

Según los directivos de ambas escuelas, tanto la rural como la urbana, castigan el uso de apodos entre compañeros, sin embargo, el uso de los mismos es recurrente entre los jóvenes, lo que nos lleva a pensar en el lenguaje como creador de contextos sociales.

Así, la escuela podría ser además, la creadora de identidades o roles sociales no formales, que apelan a la creatividad e ingenio de los grupos sociales creados por

los propios alumnos; tal como asegura Teun Van Dijk: “De modo recíproco, al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben activamente esos roles e identidades” (2001).

Teniendo en cuenta lo anterior, el discurso entre los jóvenes sujetos de estudio, debería crear como resultado de las interacciones, cierto contexto del cual surge una pluralidad de significados de acuerdo a la connotación de los apodos.

Van Dijk dice sobre el uso del lenguaje: “En síntesis, el discurso manifiesta o expresa, y al mismo tiempo modela, las múltiples propiedades relevantes de la situación sociocultural que denominamos su contexto” (Margarit, A. 2008), es decir, los apodos serán también una forma de crear ciertos contextos entre los participantes en los grupos sociales a estudiar.

Además, será interesante observar si la tendencia que encuentra Miguel Rebollo (1993:344), acerca de que los apodos se crean y asignan en mayor medida para los hombres se comprueba en nuestro estudio.

JUSTIFICACIÓN

El lenguaje es un elemento imprescindible para la comunicación humana y lo utilizamos a diario en nuestra vida. Las palabras, entre muchas otras cosas, sirven para nombrar porque de esa manera reconocemos al otro. Dentro de esas maneras de nombrar se encuentran los apodos, creaciones nominales lingüísticas que agregan al simple acto de nombrar, información de tipo social relacionada con el contexto compartido por quienes hacen uso de ellos. Van Dijk asegura: “Las emisiones se usan en contextos de comunicación e interacción sociales, y tienen, por consiguiente, funciones específicas en tales contextos” (2001:58).

Los apodos han pasado a formar parte de nuestro léxico diario sin darnos cuenta, los usamos para denotar características físicas, sociales o incluso relaciones afectivas y de confianza ente participantes en diversos grupos sociales.

Existen diversas investigaciones que anteceden a la nuestra, como pudimos notar en el apartado de antecedentes; entre las cuales no documentamos ninguna llevada a cabo en México, menos aún en el Estado de Michoacán. Es por ello que consideramos que nuestro estudio puede ser una contribución relevante que dé cuenta del uso de apodos en un ámbito muy particular: el escolar.

Un estudio próximo al que aquí proponemos es el de la investigadora María Elena González, en Venezuela (2010), documento que propone, a través de sus resultados, la existencia de comunidades lingüísticas a través de apodos surgidos dentro de cierto contexto, usados por jóvenes de entre 13 y 17, que cursaban el octavo y noveno grado de educación básica en Venezuela. Los datos que obtendremos nos permitirán ver las similitudes y diferencias del uso de apodos en México (específicamente en Michoacán), en relación con el que se hace en Venezuela. Nuestra investigación permitirá, además, conocer la relación que existe entre el discurso y la interacción entre los jóvenes estudiantes, quienes

además forman parte de un contexto distinto de acuerdo a la sociedad en la que se desenvuelven.

HIPÓTESIS

La creación y asignación de los apodos se relaciona directamente con el contexto en el que se desenvuelven los jóvenes estudiantes, es decir, quienes pertenecen al contexto urbano, dirigirán el sentido de los apodos hacia aspectos relacionados con la urbanización, mientras que en el contexto rural, los apodos tendrán que ver con aspectos relacionados con el campo o la vida en sociedades más pequeñas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

General:

¿Existen diferencias en la construcción y uso de apodos entre alumnos de nivel secundaria de un medio rural y los de un medio urbano?

OBJETIVOS

General:

Conocer el papel que juega la asignación de apodos en relación al contexto de cada grupo sujeto de estudio en el ámbito rural/urbano.

Particulares:

Determinar la relación entre el uso de apodos y el género de los estudiantes (masculino/femenino).

METODOLOGÍA

El análisis comparativo se llevará a cabo entre dos grupos de nivel secundaria con contextos distintos: el primero se trata de un grupo de alumnos de tercer grado de la telesecundaria de la comunidad de San Agustín del Maíz, municipio de Copándaro Michoacán; el segundo se trata de un grupo de jóvenes del tercer grado de la secundaria privada “Instituto Piaget” ubicada en Morelia, Michoacán.

De acuerdo a los pedagogos y estudiosos de los grupos sociales, el uso del lenguaje en esta etapa, la secundaria, se ve impregnado por las vivencias y los cambios que los jóvenes experimentan. Así, hacen uso del lenguaje para demostrar capacidades, jerarquías, entre otros.

Jackson asegura: “En la escuela hallamos amigos y enemigos, allí se desencadena la imaginación y se acaba con los equívocos. Pero también es un sitio donde se ahogan bostezos y se graban iniciales en las superficies de las mesas...” (Jackson, 2001:45).

Además, el mismo autor comenta la importancia del tiempo que los estudiantes pasan en la escuela, el cual uniforma el ambiente en el que conviven (2001:45).

Esta situación se asemeja a formar un pequeño núcleo social en el cual los estudiantes comprenden el sentido y la importancia del lenguaje en la sociedad, como medio de construcción y legitimador de las relaciones de poder.

“La escuela es también un lugar en donde la división entre el débil y el poderoso está claramente trazada” (Jackson, 2001:50), señala Jackson, y en este caso, buscaremos de qué forma el lenguaje derivado de cierto contexto influye en los jóvenes.

Por último Jackson señala que los estudiantes pasan a formar parte del sistema de tres formas distintas: “como miembros de una masa, como receptores

potenciales de elogios o reproches y como perones de las autoridades institucionales” (2001:51), categorías que nuestros estudiantes cumplen al ser miembros de un grupo social, portadores o creadores de apodos y sujetos de puniciones por parte de la institución al hacer uso de estos sobrenombres.

El grupo de alumnos de la telesecundaria Revolución, está compuesto por 40 jóvenes de tercero de secundaria, 20 mujeres y 20 hombres, residentes de la comunidad de San Agustín del Maíz, municipio de Copándaro. Estudian en la telesecundaria del lugar, llamada Revolución.

Según datos del censo de población en 2010 del INEGI, San Agustín del Maíz tiene 1728 habitantes (847 hombres, 881 mujeres), cuenta con 422 viviendas particulares habitadas, tiene un grado medio de marginación y un grado de rezago social muy bajo. Esta localidad forma parte del municipio de Copándaro (INEGI).

En este lugar se vive también el fenómeno de la migración, lo que ocasiona cierto grado de fusión de culturas o la llamada pérdida de identidad.

Las telesecundarias basan su modelo educativo en la última Reforma a la Educación Secundaria (RES), hecha en 2006. Este modelo cuenta con nuevos materiales impresos y material didáctico que como asegura la Secretaría de Educación Pública (SEP): sobre todo, la incorporación de una nueva orientación didáctica que responda a los objetivos y enfoques planteados en la RES y que fuera pertinente para características y expectativas del docente actual” (108:2009).

El segundo grupo de alumnos de secundaria, asiste a la secundaria privada Piaget, ubicada en la capital del Estado.

Según datos del INEGI, el municipio de Morelia cuenta con 729,279 habitantes (348,994 hombres y 380,285 mujeres), un total de 190,434 viviendas particulares habitadas (de las cuales 132, 738 tienen jefatura masculina y 51,863 cuentan con jefatura femenina), y un grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de 10.0 (INEGI).

Los jóvenes de este grupo de secundaria son de clase media alta y alta, generalmente tienen contacto con los padres o viven con ambos, residen en la ciudad de Morelia y debido al perfil que la propia escuela señala, los jóvenes desarrollarán un perfil intelectual que consideran alto.

El Instituto Piaget basa su funcionamiento en la teoría constructivista de Jean Piaget, aseguran que se vive un ambiente de aprendizaje dinámico y de cordialidad donde el alumno desarrolla por sí mismo su potencial creativo y cognoscitivo. Se fundó hace veinticinco años en la ciudad de Morelia.

Elección de las escuelas

Dado que las escuelas que serán consideradas para este estudio se encuentran en el estado, será importante mencionar algunos datos del mismo, relacionados con el ámbito educativo.

Según los últimos datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en Michoacán habitan 4, 351, 037 personas y existen 12, 096 escuelas a nivel básico y medio superior, de las cuales, 1596, son secundarias.

Existe un 91.92 por ciento de hombres de 6 a 14 años que asisten a la escuela, y un 92.98 por ciento de mujeres en el mismo rango de edad.

La población entre 15 a 29 años en el estado, representa un 27. 2 por ciento de la población total, porcentaje del cual 26.9 por ciento son hombres y 27.4 por ciento, son mujeres.

Asimismo, de acuerdo a estos datos, en el estado existe un 53.94 por ciento de rezago educativo entre los hombres de 15 años y más. Por otro lado, existe un 53.24 por ciento de rezago entre las mujeres de 15 años y más en Michoacán.

Del total de la población, hasta 2011, egresaron 51, 856 estudiantes de nivel secundaria, los cuales obtuvieron un índice de aprovechamiento del 76.3 y un índice de retención del 93.2.

Además, en nuestro país existen zonas de difícil acceso o en las cuales se hablan lenguas diferentes del español, lo que dificulta aún más la extensión de una educación formal para todos los mexicanos.

Este problema ha sido recurrente desde hace varias décadas, y quienes han estado al frente de las instituciones de educación en el país han tenido que pensar en algunas soluciones, como sucedió con el antecedente de lo que hoy en día conocemos como *Telesecundarias*, la llamada *escuela rural*.

Como se asegura en el documento base del *Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria*: “el sistema educativo debe (...) diversificar los contenidos y estrategias educativas según las diferentes necesidades de aprendizaje, los intereses de grupo y las características culturales y étnicas de los educandos en situación de desventaja” (SEP, 2009).

Según la Secretaría de Educación Pública, dicho sistema, la telesecundaria, está encaminado a: “...responder las necesidades de la población rural principalmente, y a zonas marginadas, a partir de las principales líneas de trabajo establecidas en los documentos rectores de la educación” (SEP, 2009).

Con la creación de esta modalidad de sistema educativo a nivel secundaria, se pretende además que los jóvenes puedan continuar sus estudios superiores, aunque también es cierto que hay muchos otros factores que intervienen en dicho fenómeno.

Las telesecundarias fueron creadas en los años 60's, por medio del proyecto de enseñanza secundaria por televisión de 1964, que buscaba abatir el rezago educativo que hasta entonces era notorio en zonas marginadas. Se planeaba utilizar la señal de televisión, uno de los medios masivos de comunicación, para

llegar a zonas rurales, indígenas y semiurbanas, donde no era posible la construcción de escuelas técnicas o generales. En 1966, se llegó a la primera transmisión por un circuito abierto de televisión con validez oficial. Aunque en un principio la telesecundaria consistió en un maestro transmitiendo clase a través de la televisión a un grupo de estudiantes apoyados por un coordinador, dicha forma de educación ha venido variando hasta llegar a lo que conocemos hoy (SEP, 2009), una escuela secundaria en donde los profesores utilizan como instrumento de trabajo la televisión, además de los nuevos medios tecnológicos que también se han integrado a los métodos de trabajo, al igual que en cualquier secundaria, con la diferencia en la ubicación geográfica, ya que este tipo de secundarias se encuentran generalmente en zonas rurales a las afueras de las ciudades.

Por su parte, el Instituto Pedagógico Piaget surgió hace 25 años como una institución que ofrece educación básica particular para familias morelianas de clase media alta, con un enfoque humanista e integral, basado en el método propuesto por Jean Piaget, según datos brindados por los directivos.

Cuenta con programa de inglés obligatorio y aulas digitales, sin embargo, se apega al plan escolar planteado por la Secretaría de Educación Pública.

Según la filosofía de acuerdo a la cual trabajan los alumnos, los padres deben mantenerse al tanto del desarrollo escolar de sus hijos, pero de forma independiente; se busca fomentar el deporte, las artes, la cultura y la educación ambiental.

Se persigue el objetivo de crear en los niños una conciencia crítica, autónoma y respetuosa, así como darle peso al desarrollo intelectual, biológico y afectivo.

Se eligieron estas dos escuelas – Revolución e Instituto Piaget- debido a que cumplen con las características necesarias para llevar a cabo la investigación:

Escuela Telesecundaria Revolución.

- La escuela Telesecundaria Revolución está ubicada en una zona rural en los límites de la ciudad, los alumnos viven en esta comunidad de 1728 habitantes, según datos del INEGI.
- Este grupo social, de acuerdo a su edad y características, como ya señaló Jackson (2001:50), tiende a crear jerarquías sociales, por lo que esta investigación nos ayudará a determinar a qué cuestiones responde la asignación de apodos en este caso.

Instituto Pedagógico Piaget

- Esta institución cuenta con nivel preescolar, primaria y -el nivel que en este caso nos ocupa- secundaria. La secundaria del Instituto Piaget se ubica en la ciudad de Morelia, es una secundaria privada en la cual, según su filosofía educativa, se busca “formar niños críticos, creativos, autónomos, respetuosos, seguros de sí mismos y preocupados por preservar sus valores y cultura nacionales”, por lo que en este caso, según los resultados de la investigación, sabremos a qué criterios responde la asignación de apodos en este contexto.
- Al igual que en la telesecundaria, los alumnos de secundaria del Instituto Piaget, de acuerdo a su edad y características, tienden también a la creación de jerarquías sociales (Jackson, 2001:50).
- Los alumnos conviven, además de las clases regulares, en actividades deportivas y culturales, por lo que la convivencia se vuelve más relajada y fluida en estos momentos.

- En esta institución se imparte, según su plan curricular, una materia llamada *Equidad de género*, lo cual será también un aspecto relevante para la obtención de los resultados finales.

Esta investigación se abordará desde un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) a través de una encuesta, la cual será aplicada directamente a los alumnos en horarios de clase, de forma anónima y con algunas preguntas abiertas, mismas que arrojarán datos sobre la forma en la que los jóvenes construyen sus propios contextos lingüísticos, y si están o no de acuerdo con ellos.

De acuerdo a los datos señalados, se llevó a cabo una prueba piloto con algunos estudiantes de ambos contextos socio-culturales con la intención de obtener las correcciones necesarias para la aplicación de la prueba definitiva de esta investigación.

Los cambios que se hicieron a las encuestas fueron los siguientes:

- Algunas de las preguntas originales fueron modificadas.

En la pregunta 4 se cuestionaba: En tu familia ¿a qué se debe que te llamen así?

Y fue modificada a: ¿por qué te dicen así?

El cambio en la formulación de esta pregunta se debió a que en muchos casos, a los jóvenes no les es asignado ningún sobrenombre en el seno familiar, por lo que sólo un porcentaje de los encuestados respondería esta pregunta y no nos serviría para los resultados finales.

Se modificó la pregunta 7: ¿Haces uso de sobrenombres o apodos para referirte a tus compañeros?

Por: ¿A quiénes les dices por su apodo?

Llegamos a la conclusión de que es importante conocer tanto quienes crean y asignan los apodos, como quienes los usan y a quiénes los aplican. Además la redacción debería ser más sencilla, ya que se prestaba a confusiones.

Se agregó la pregunta 8: ¿Puedes mencionar algunos apodos usados entre tus compañeros?

Con esta pregunta se pretende conocer los apodos creados en los grupos sociales, así como medir la frecuencia de cuántos compañeros lo usan y por qué.

La pregunta 9 también fue agregada después de la aplicación de la prueba piloto: Por parte de profesores o directivos ¿existe alguna sanción por el uso de apodos entre los estudiantes? ¿Cuáles?

Esta pregunta nos arrojará resultados sobre el comportamiento de los jóvenes al estar presente alguna figura de autoridad y al encontrarse en momentos de convivencia libre. Además nos brindará datos sobre el uso de apodos que van contra las reglas establecidas por el sistema del que forman parte estos grupos sociales.

PRUEBA PILOTO

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Edad: 16

Masculino__ Femenino

Rural__ Urbano__

1. ¿A que se dedican tus papás?
Pues Mi Mama es ama de casa y
Mi Papa trabaja en los incendios Forestales
2. ¿Tienes algún sobrenombre en la escuela o en tu casa?
SI
3. ¿Cuál es? la jirafa
4. En tu familia ¿a qué se debe que te llamen así? por que
dijeron que estoy muy grande
5. ¿Te agrada o te desagrada? ¿Por qué? si me desagrada
por que es algo que no me gusta
y que deben de aprender a no decir y no
por ser grande me tienen que decir así
6. En la escuela ¿quién crea los apodos entre tus compañeros?
Pues yo nunca les digo apodos a los demas
pero ellos ami si
7. ¿Haces uso de sobrenombres o apodos para referirte a tus compañeros?
NO

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Edad: 15

Masculino Femenino

Rural Urbano

1. ¿A que se dedican tus papás?

R= Mi mama es ama de casa, y mi papa ahora es regidor

2. ¿Tienes algún sobrenombre en la escuela o en tu casa?

R= Si, solo en la escuela

3. ¿Cuál es?

R= Loco

4. En tu familia ¿a qué se debe que te llamen así?

R= pues generalmente no me dicen, solo cuando empiezo a actuar así

5. ¿Te agrada o te desagrada? ¿Por qué?

R= Talves ni una ni otra, porque refleja parte de mi personalidad, pero tambien me desagrada, pues tengo mi propio nombre, pero generalmente solo me dicen así en la escuela

6. En la escuela ¿quién crea los apodos entre tus compañeros?

R= ellos mismos, cuando sucede una situación chistosa

7. ¿Haces uso de sobrenombres o apodos para referirte a tus compañeros?

R= No, me gusta llamarlos por su nombre o diminutivo
Tambien por su apellido.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Edad: 16

Masculino Femenino

Rural Urbano

1. ¿A que se dedican tus papás?

mi mamá a hacer ama de casa
mi papá pues en el campo.

2. ¿Tienes algún sobrenombre en la escuela o en tu casa? Si

3. ¿Cuál es?

La Demo.

4. En tu familia ¿a qué se debe que te llamen así?

Pues poq así me empezaron a decir

5. ¿Te agrada o te desagrada? ¿Por qué? pues ^{no} me molesta q me digan así

6. En la escuela ¿quién crea los apodos entre tus compañeros?

Entre amigas.

7. ¿Haces uso de sobrenombres o apodos para referirte a tus compañeros?

Si

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Edad: 13

Masculino Femenino

Rural Urbano

1. ¿A que se dedican tus papás?

Arquitecto & ama de casa

2. ¿Tienes algún sobrenombre en la escuela o en tu casa?

Sí

3. ¿Cuál es?

mime

4. En tu familia ¿a qué se debe que te llamen así?

por mi nombre

5. ¿Te agrada o te desagrada? ¿Por qué?

me agrada por que es como algo de cariño

6. En la escuela ¿quién crea los apodos entre tus compañeros?

~~todos~~ todos

7. ¿Haces uso de sobrenombres o apodos para referirte a tus compañeros?

Sí, pero solo los que son de cariño.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Edad: 14

Masculino Femenino

Rural Urbano

1. ¿A que se dedican tus papás?

mi papá trabaja en la comisión federal
y mi mamá es ama de casa

2. ¿Tienes algún sobrenombre en la escuela o en tu casa?

Si

3. ¿Cuál es?

Chaparra y Negra

4. En tu familia ¿a qué se debe que te llamen así?

pues supongo que es por que soy morena

5. ¿Te agrada o te desagrada? ¿Por qué?

pues me agrada un poco
porque ya me acostumbre

6. En la escuela ¿quién crea los apodos entre tus compañeros?

pues entre todos

7. ¿Haces uso de sobrenombres o apodos para referirte a tus compañeros?

en algunas ocasiones

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

Instrucciones: las siguientes preguntas serán usadas como un instrumento de medición para apoyar una investigación en curso, tus respuestas serán confidenciales, por lo que te pedimos que contestes de forma honesta.

Edad: _____

Masculino__ Femenino__

Rural__ Urbano __

1. ¿A que se dedican tus papás?
2. ¿Tienes algún sobrenombre o apodo en la escuela o en tu casa?
3. ¿Cuál es?
4. ¿Por qué te dicen así?
5. ¿Te agrada o te desagrada? ¿Por qué?
6. En la escuela ¿quién crea los apodos?
7. ¿A quiénes les dices por su apodo?
8. ¿Puedes mencionar algunos apodos usados entre tus compañeros?
9. Por parte de profesores o directivos ¿existe alguna sanción por el uso de apodos entre los estudiantes? ¿cuáles?

Como toda investigación, la nuestra se desarrolla siguiendo ciertos pasos y metodologías.

Así, usaremos como método general, el inductivo, mismo que parte de una situación particular, la cual en este caso ya está identificada: el uso de apodos entre estudiantes de dos escuelas de nivel secundaria en el estado, mismas que pertenecen a contextos socioculturales distintos.

Por otro lado, nuestra investigación se apoyará en la antroponimia y la sociolingüística, que se explicarán más adelante.

Asimismo, la información será recabada a través de las encuestas (mostradas en páginas anteriores) aplicadas a los alumnos sujetos de estudio de esta investigación.

ANTECEDENTES

Se han realizado diversos estudios en torno a los apodos alrededor de los países de habla hispana. Mencionaremos algunos que por la similitud que tienen con nuestra investigación resultan relevantes.

En 2004, el profesor de literatura de la Universidad de la Rioja, Jesús Ramírez Martínez, realizó una investigación sobre el tema, *Aprovechamiento educativo y didáctico de los apodos del campo de Cartagena*, por medio del cual buscaba abundar sobre la importancia que estas asignaciones nominales cobran en la vida social, como señala Ramírez Martínez: “se aportan algunas ideas sobre su razón de ser, características lingüísticas y significado de su uso. Se abordan desde la perspectiva de su función denominadora y descriptiva... se apunta hacia el estudio de sus utilidades” (2004).

Dicho artículo toma como base de la investigación una situación en particular, tal como lo realizaremos en este caso. Además, asegura que los apodos aparecen con regularidad en todas las culturas del mundo, sin embargo no se lleva a cabo el mismo proceso de asignación y significación de los mismos en cada caso. Toca el tema de los apodos en una comunidad rural, tal como una parte del análisis que realizaremos, con la diferencia de los sujetos de estudio: “Su presencia es tan habitual y consustancial en sociedades con pocos miembros que son indicadores de unos modos de convivencia cotidiana regida por reglas sutiles, pero muy claras para los miembros de esos colectivos” (2004).

En 2006, tres profesores de nivel secundaria: Martha García, Carmen Olvera y Julio Flores publicaron en el número 54 de la revista electrónica *Razón y Palabra*, un artículo al que llamaron *Vínculo de comunicación alumno-maestro en el aula*. Dicho artículo aborda el tema de las relaciones alumno-maestro que se construyen como consecuencia del sistema educativo. En los sistemas educacionales que estaremos analizando, el uso de apodos no está permitido, sin embargo, este artículo asegura que es en la escuela en donde los jóvenes comparten sus

vivencias y contextos: “En el transcurso de las actividades cotidianas los alumnos de secundaria presentan elementos familiares y del ambiente en que han crecido. Su identidad requiere relevancia cuando las bromas, apodos y algunas conductas se manifiestan en el aula” (2006).

Además, los autores aseguran que los alumnos se comportan de cierta forma debido a que se encuentran en su contexto natural y quieren sentirse parte de dicho ambiente, aceptados por los demás, por lo que comienza un proceso de imitación; mientras que algunos otros de ellos, solo buscan una forma de demostrar lo aprendido en la calle o en su contexto familiar (2006).

En 2002, Harriet Quint, presentó una ponencia como parte del VI Congreso de la Sociedad Internacional de los estudios del humor Luso Hispano a la que llamó “Risa, burla y escarnio: el apodo, una herramienta para desenmascarar”. En dicho documento, la autora habla sobre la forma tan natural y burlona en la que se asignan apodos en la cultura mexicana, que como asegura, no es tan común en otras culturas: “Es interesante observar que no en todas las culturas se practica este hábito. Por ejemplo, yo que nací en Rumanía, país en el que conviven varias nacionalidades, puedo decir que esta costumbre es desconocida entre los rumanos, alemanes y húngaros” (2002).

Quint asegura: “El hábito de poner apodos se aprende al mismo tiempo con la lengua y de la misma manera... se puede decir, que el entendimiento de estos sobrenombres depende del contexto social y cultural de un país, o una región” (2002).

Asimismo, la autora asegura que la comprensión de los significados de los apodos depende de la anécdota, que sólo comprenden quienes estuvieron presentes en dicho momento; y por otro lado, de la idiosincrasia de cierta región en la que se originó (2002).

En 2007, Arellano, López y Sánchez, investigaron un fenómeno que observaron en las aulas del noveno grado en Venezuela, lo calificaron como *bullying* (Verbatim), y titularon a su investigación: “Maltrato entre iguales (Bullying) en Instituciones Educativas”. Se trató de una investigación cualitativa, en la que se usó el cuestionario como herramienta. Su objetivo fue llegar a observar el panorama de las relaciones sociales entre los alumnos, quiénes, según la investigación se comportan de manera ofensiva contra los demás, siendo los apodosos uno de las agresiones verbales.

En la investigación “Los apodosos de la resistencia: estereotipos gentilicios zapotecas en el istmo de Tehuantepec. Procesos de identidad, movimiento social y producción discursiva”, su autora, Marcela Coronado Malagón plantea algunos procesos sociales de la región que se relacionan con las prácticas discursivas.

En el istmo de Tehuantepec, asegura la autora, han surgido gentilicios o apodosos ya que “funcionan como signos múltiples, actuando como una de las formas de resistencia cotidiana, relacionada con la memoria colectiva, el prestigio de la etnicidad zapoteca e incidiendo en las relaciones interétnicas” (Malagón, 2000).

En la Universidad Complutense de Madrid, García Aranda llevó a cabo la investigación “El apodo en Villacañas (Toledo). Historias de un pueblo” (2000), mediante la cual explica el surgimiento de lo que define como apodosos o motes, cada uno con sus propias características.

Habla de los sobrenombres como una condición histórica del discurso, sobre todo en comunidades pequeñas, lo que los convierte en un fenómeno local y lleno de significados (García, M. 2000).

En la investigación de María Elena González, “Recursos lingüísticos usados por los adolescentes venezolanos en la creación de apodosos”, notamos una gran

cantidad de similitudes con nuestra propia investigación, lo cual nos abre la posibilidad de guiarnos a través de la misma.

Abarca en primer término, el léxico que usa el grupo social sujeto de estudio de la investigación, de lo que González asegura: “Los adolescentes conforman una comunidad lingüística con características muy particulares que los identifica como grupo” (González, M. 2010).

Se usaron como herramientas las entrevistas y la creación de un taller de lengua en el que convivieran los alumnos para llegar a la conclusión de que la asignación de apodosos se da por motivaciones de la realidad circundante, que además reflejan ciertos valores de la sociedad.

Medina López (1990), en su investigación “Formas de tratamiento en una comunidad juvenil” abarca el tema del discurso entre jóvenes de 14 a 18 años en dos comunidades del archipiélago de Canarias, lo enfoca al tratamiento discursivo dentro del grupo de los jóvenes, así como de éstos con los mayores.

En la investigación de Ramírez Martínez y Ramírez García (2002), “Los apodos: identidad, memoria y creatividad literaria” se habla sobre los apodosos como creaciones discursivas que sirven como memorias de los pueblos y como formas de relacionarse con los demás, incluso de crear identidad frente a otros pueblos o individuos.

En nuestra investigación indagaremos sobre las motivaciones (lingüísticas, sociales, culturales) que dan origen a un apodo, así como sobre la función de los apodosos dentro del grupo social al que pertenecen los estudiantes que participan en este estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTROPONIMIA

La antroponimia

Los nombres propios o antropónimos, son el resultado de la interacción entre grupos sociales, y han surgido por la necesidad de los seres humanos de llamarse y diferenciarse entre sí.

Por lo anterior, los nombres se convierten en aspectos importantes dentro de la historia de las sociedades, y es por eso que han surgido ciencias que se dedican al estudio de los nombres propios; tal es el caso de la antroponimia.

Como se asegura en la tesis de licenciatura de Hana Kohoutková *Los antropónimos españoles con especial atención a los nombres de pila*, la antroponimia “Le ofrece una imagen de la historia de sus nombres, los nombres antiguos, las razones para algunos nombres —como protección o deseo— y le ayuda conocer la historia del país” (Kohoutková, 2009:11).

Un antropónimo puede componerse de uno o varios nombres de pila, según costumbres del país e idioma en cuestión, y de uno o varios apellidos; siendo su función primera, la apelativa e identificativa (2009:11).

Sin embargo, a lo largo de la historia de las sociedades, se deduce que el antropónimo ha servido también como creador de jerarquías sociales; por ejemplo, linajes nobles en las monarquías europeas del siglo XIX (2009:11).

Hana Kohoutková señala que dentro de la clasificación de los antropónimos, deben señalarse dos rasgos: el carácter clasificador, que indica pertenencia del individuo a determinado grupo social, brinda información de identidad sexual, generacional y de origen geográfico.

Y por otro lado, el potencial simbólico, que da a los nombres la capacidad de transmitir determinados valores poéticos, culturales y étnicos (2009:11).

Asimismo, por costumbre, cariño, o cualquier tipo de situación particular, los nombres propios pueden llegar a ser modificados, y en este caso, como asegura Ma. Rosario Ozaeta Gálvez (2002:236): “La función de los nombres propios modificados deja de ser la de identificar, para ser descriptiva o caracterizadora”.

Entre los autores que han dedicado estudios a los nombres propios, se encuentra J. Molino, quien sostiene que los nombres no son una etiqueta, ya que además del uso referencial que les es otorgado, son susceptibles de otros usos (cfr. Ozaeta, 2002:240).

Por otro lado, K. Jonasson, ha rechazado el uso puramente referencial de los nombres, y adopta una postura distinta al asegurar que los nombres propios se ocupan de nombrar, afirmar y mantener una individualidad (2002:240).

Sin embargo, hay quienes también confieren a la elección de los nombres un uso cultural e histórico, o simple estética, esnobismo y moda; o bien, se lo conceden a factores étnicos o religiosos que responda a tradiciones o normas sociales (241).

Como señala Ozaeta Gálvez: “Los nombres se convierten, así, en elementos reveladores de las tendencias dominantes de una sociedad determinada en un momento dado” (241).

Nuestra investigación se basa principalmente en apodos, por lo cual es imprescindible el uso de la antroponimia, disciplina que, según el trabajo de Ma. Rosario Ozaeta Gálvez “ha sido abordado bajo diversas ópticas, que pueden revestir un carácter lingüístico, pragmático, cognitivo y antropológico” (2002).

El punto lingüístico se refiere al estudio de los nombres de persona a través de su naturaleza fonético-fonológica, gráfica, morfosintáctica y semántica. Por lo cual, este campo tiende a la incorporación de los nombres a sistemas ajenos.

Dentro del campo pragmático, se cuentan los investigadores que cuentan las condiciones de enunciación de los nombres, viéndolos como algo más que una etiqueta, es decir, que es susceptible de otros usos como nombrar, afirmar, y mantener una individualidad.

En los estudios de antropónimos que se enfocan en el carácter cognitivo se cuentan aquellos que toman en cuenta el papel de los nombres en ciertas etapas de la historia de la humanidad, como reveladores de tendencias dominantes de la sociedad en momentos determinados. También son vistos como parte de la sociedad y de la cultura, asignándoles un carácter clasificador y simbólico.

El carácter antropológico de los nombres se refiere al aspecto eminentemente cultural en la elección de los mismos, es decir, realiza estudios etimológicos, étnicos, sociológicos, entre otros (cfr. en Ozaeta, M. 2002:238-241).

Apodos

Debido a la importancia que tienen los fenómenos lingüísticos conocidos en nuestra lengua como *apodos*, es imprescindible hablar de ellos en este capítulo, como elementos de un discurso social compartido.

La necesidad de los seres humanos de usar sobrenombres se da sobre todo, porque el nombre propio o antropónimo cumple sólo con una función vocativa, tal como asegura Eduardo Roque en su investigación *El acto de nombrar a un individuo como función primaria de los nombres propios* (cfr. en Roque, E. 2005:2512).

Es decir, que es usado para llamar a los demás, lo cual alude a su naturaleza pragmática, —que sería la principal— y deja de lado la posibilidad de usar funciones semánticas, es decir que plasmen aspectos que logren describir a la persona que lo porta; o sintácticas, como crear relaciones situaciones/persona,

descripciones/persona, etcétera, ya que en muchos casos, el nombre propio no dice nada de la persona que lo porta.

A su vez, como uno de los planteamientos de nuestra investigación, tenemos que el apodo refuerza la confianza en los grupos sociales que lo usan, Marcial Morera (1991) asegura: “el apodo se emplea como un medio para dar cohesión y autonomía al grupo, ya que se trata de un tratamiento de confianza absoluta” (206).

Pero, ¿qué es un apodo? Juan M. Díaz Rodríguez y Juan A. Martínez de la Fe, definen en su trabajo *Los nombres en Gran Canaria*, al apodo como: “Nombre o sobrenombre que suele dársele a una persona. Generalmente se toma de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia” (2007:109)

Esta definición se adecuó a la región donde fue trabajada dicha investigación, sin embargo, en nuestro caso, podremos saber en qué medida esta definición se ajusta al caso estudiado después de la revisión de las encuestas, en las cuales (como se verá más adelante) una de las preguntas consiste en explicar la razón del apodo y si le agrada al apodado o no.

Es cierto que además de ésta, existen muchas definiciones del apodo, como ésta que es más extensa y plural, la cual rescata Miguel E. Rebollo (cfr. en 1993:345) del Diccionario Académico en su trabajo titulado *El apodo y sus características*, la cual asegura que el sobrenombre cumple la función de rol sociocultural, ya que favorece una identificación más realista de las personas y establece vínculos entre quienes los poseen y quienes los crean.

Asimismo, el apodo también es conocido como alias, mote, hipocorístico, sobrenombre, seudónimo entre otros. Sin embargo, sí existe una diferencia entre estas palabras.

Según definiciones que Díaz Rodríguez y Martínez de la Fe encontraron en el diccionario María Moliner (cfr. 2007:199):

Los *alias* se refieren a “otro nombre”, y ésta palabra debe aparecer antes del sobrenombre asignado a la persona. Ejemplo: Domenico Theotocopuli alias El Greco.

El apodo, según estas definiciones, se trata de un sobrenombre aplicado a las personas, sobre todo en los pueblos, y se transmite de padres a hijos.

El mote se refiere también a un sobrenombre no ofensivo, que suele relacionarse con cualidades, semejanzas o circunstancias.

Y sobrenombre será, al igual que el apodo, un nombre o calificativo que se añade al nombre propio o incluso lo sustituye.

El origen de los apodos es tan antiguo como el lenguaje mismo, se remonta hasta el origen de las tribus, tal como asegura Díaz Rodríguez en su trabajo realizado en las Islas Canarias: “se presentó la necesidad de identificar a dos de sus miembros que llevaran el mismo nombre” (2007:203). Además fueron también utilizados desde el siglo XV, cuando los nombres y los apellidos no eran respetados como tal.

Así fue dándose una evolución de estas denominaciones que sobreviven, con sus respectivos cambios y evoluciones, hasta nuestros días.

De forma particular, los apodos surgen de la mente de alguna persona ingeniosa -muchas veces no se sabe quién lo ideó-, que busca caricaturizar con palabras, una característica del apodado; palabra que debe ser corta, fácil de pronunciar y con la que todos los integrantes del grupo social coincidan como reflejo del apodado. Así, el apodo se grabará de forma rápida y eficaz en las mentes de las personas (Díaz Rodríguez, J. 2007:200).

No obstante, además de identificar a las personas, los apodos sirven también, como asegura Emma Yanes en su tesis doctoral *Viejos apodos populares. Un estudio sobre las modificaciones introducidas en el lenguaje por la afectividad*,

como una forma de conocer la percepción que tienen otros de uno mismo: “Se trata de una creación humanísima [...]. Expresa cómo ve un ser humano a su vecino, cómo lo siente y cómo quiere que lo sientan los demás” (cit. en Díaz Rodríguez, J. 2007:206)

En nuestra investigación planteamos como un elemento esencial de los apodos, al contexto, del cual señalan Díaz Rodríguez y Martínez de la Fe: “el autor de un nombre ha de tener en cuenta, forzosamente, el contexto social en el que lo crea” (2007:207).

Por otro lado, existen algunas “variantes” dentro de lo que acabamos de describir como apodo. En esta clasificación podemos mencionar, por ejemplo, los diminutivos de los nombres propios, que como señala Marcial Morera Pérez en su investigación titulada *Diminutivos, apodos, hipocorísticos, nombres de parentesco y nombres de edad en el sistema de tratamientos populares de Fuerteventura*, se trata de morfemas nominales que tienen como objetivo el aminorar el significado del sustantivo, o bien, darle idea de compasión o cariño (cfr. en Morera, M. 1991:201).

Otra de las variantes del apodo son los hipocorísticos, que se refieren a deformaciones o truncamiento de los nombres propios con el propósito de provocar efectos de familiaridad o cariño (cfr. en Marcial, 2006). Debido a los grupos a los cuales nuestra investigación se enfoca, este tipo de variantes del apodo podrían aparecer con facilidad.

En el caso de los hipocorísticos, podemos observar que a diferencia del nombre propio, el cual distancia cuando es usado –por ejemplo para regaños o situaciones lingüísticas formales-, los hipocorísticos aproximan (cfr. en Marcial, 2007).

Características

A continuación presentamos algunos rasgos característicos de los apodos, según aparecen en *El apodo y sus características*, de Miguel Rebollo; así como en *Los nombretes en Gran Canaria*, de Juan M. Díaz y Juan Martínez de la Fe (2007).

- Únicamente los seres humanos reciben estas denominaciones.
- Puede acabar con el individuo o heredarse a sus descendientes.
- Nunca será considerado como apodo la denominación de objetos.
- Existen diferencias cualitativas y cuantitativas en los apodos de hombres y mujeres (344pp).
- Se considera dentro de los nombres propios, sin embargo, éstos últimos no cuentan con la característica de la traductibilidad, mientras que los apodos, por tratarse de características o situaciones, sí (347pp).
- Generalmente no se conoce al autor del apodo o, en todo caso, le es atribuido al grupo.
- El apodo no se trata de un fenómeno universal, ya que se vincula con características que no son acordes con todas las personas, sino con determinados grupos (348pp).
- Surge de forma espontánea en cierto momento y constituye un reflejo de la cotidianeidad (cfr. en Díaz Rodríguez, J. 2007:206).
- A diferencia del nombre propio, que no cuenta con valor léxico sino identificador, el apodo encuentra su base en los efectos semánticos que produce (cfr. en Morera, 205).

SOCIOLINGÜÍSTICA

La sociolingüística es la disciplina encargada de investigar aspectos sociales que influyen en el habla de los individuos.

Suzanne Romaine (1996), ha revisado varios estudios sociolingüísticos y realizado algunos estudios propios, de los cuales ha concluido que pueden existir, dentro de la sociolingüística, diversas categorías sociales como género, clase social, edad, entre otras.

Suzanne Romaine (1996:89) escribe en su libro *El lenguaje en la sociedad*, que los sociolingüistas han optado por manejar principalmente dimensiones sociales como clase social, edad, sexo, género y estilo, de los cuales, factores que en nuestra investigación son prioritarios para obtener los objetivos planteados.

Sin embargo, Romaine asegura que el factor determinante de los anteriormente mencionados, es la clase social, misma que según la autora, podría crear barreras para la difusión de rasgos lingüísticos: “Muchos estudios sociolingüísticos han comenzado por agrupar a los individuos en clases sociales sobre la base de factores como los estudios, la ocupación, el nivel de renta, etc., para tratar de ver a continuación cómo se manifestaban en cada grupo determinados rasgos lingüísticos” (89).

En nuestra investigación, nos enfocaremos principalmente en la edad y el género de los hablantes, quienes como sabemos, se desarrollan en contextos socioculturales distintos, no obstante, este factor del contexto se verá implícito en los resultados, pero, sin ser el factor determinante o principal de nuestro estudio.

Es importante abordar ciertos aspectos que brindarán datos de utilidad a nuestro estudio, dotándolo a nuestras conclusiones de información cimentada en estudios sociales que revelan comportamientos del grupo social en el cual nos enfocamos.

Por lo cual, a continuación se desarrollan ciertos temas que serán de vital importancia para llevar a cabo nuestra investigación.

Habla de los jóvenes

Los lingüistas aseguran que uno de los factores que determinan el habla de una sociedad, es la edad de los hablantes.

Moreno Fernández señala: “En contraste con el factor *clase social* o con el *género*, la edad es un factor constante, dado que su realidad no se ve alterada por cambios socioeconómicos, de actitudes o de organización” (2009:47).

Así, es la edad la que va modificando los hábitos sociales de los individuos y por lo tanto, adecuando el lenguaje (2009:47).

En esta investigación se trabaja con jóvenes de 12 a 15 años, por lo cual, debemos centrarnos en las características lingüísticas de este grupo social. Sin embargo es importante recalcar que a pesar de que los jóvenes comparten el factor edad, no debemos olvidar que incluso este rasgo también se ve afectado por el contexto sociocultural de cada uno de los jóvenes.

Gabriela Ríos González (2010:130) expone, en su tesis doctoral *Características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica*: “Aunque, al poder ser influido por otras variables sociales como el sexo o el lugar de residencia (urbano-rural), no podemos generalizar que todos los jóvenes utilicen el mismo lenguaje juvenil, debemos tomar en cuenta que los jóvenes buscan la manera de expresarse de forma similar dentro de su grupo, en este caso, el generacional; por lo tanto, compartirán algunos rasgos en común.

Antes de seguir adelante con el desarrollo de este tema, debemos aclarar el concepto que nos ocupa, el cual, según Ríos González, también es llamado jerga

juvenil. Lázaro Carreter (cit. en Ríos, 2010:129) dice que la jerga se refiere a una lengua especial, perteneciente a un grupo social diferenciado, que es usada exclusivamente por los miembros de dicho grupo, quienes fuera de él, hablan la lengua general.

De la definición anterior podemos deducir que este lenguaje particular se crea de forma oral en situaciones comunicativas no formales (2010:29), situación que en nuestra investigación se verá reflejada tanto en los apodos creados, como en las situaciones de las que éstos derivan.

Según Ríos González, el lenguaje juvenil puede estudiarse desde dos puntos de vista, desde el cultural y desde el comunicativo.

Según la cultura, los jóvenes, al oponerse a la cultura hegemónica, crean una cultura alternativa llamada contracultura, misma que se define por actuar en oposición a la cultura oficial.

Por el otro lado, quienes estudian el lenguaje juvenil desde la comunicación, señalan que no debe verse como una lengua independiente, sino más bien, como una variación de la lengua estándar, que además no trasciende en el ámbito histórico por diversas razones, entre las que se encuentran: dependencia económica con los padres, porque se trata de cambios rápidos y porque los gramáticos no ha sentido necesidad de describirla (Ríos, G. 2010:131).

Asimismo, es importante señalar la influencia de lenguas extranjeras en esta edad, a través de la música, tecnología y medios de comunicación (2010:131).

El lenguaje de los adolescentes, según señala Ríos González a través del estudio de algunos autores: “se define como una reacción a las instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación de masas que les dicen qué deben hacer y qué no, cómo deben actuar y qué deben ponerse, entre otras cosas (2010:135).

Sin embargo, dicho lenguaje les servirá para identificarse solamente con el grupo social al que pertenecen (2010:135).

Asimismo, los jóvenes, según Zimmerman (cit. en Ríos 2010:136), cambian de forma frecuente los símbolos que usan, ya que otros grupos generacionales tienden a imitarlos, y así, se convierten en usos lingüísticos de toda una región.

Es este mismo autor quien señala ciertos elementos que considera “generales” en el habla de los jóvenes, tales como la metaforización, préstamos de lenguas extranjeras, léxico tomado del habla de la delincuencia y expresiones groseras (2010:139-140).

Diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres

En nuestra investigación, tal como lo señalamos en uno de nuestros objetivos, pretendemos saber si el género es un factor determinante en el tipo de apodos generados por los alumnos sujetos de estudio, por lo cual, es prudente dedicar este capítulo a los estudios que se han realizado en torno a las diferencias lingüísticas entre cada género.

Es preciso señalar que en el ámbito de la lingüística se han dado diversas corrientes que tratan de diferenciar el comportamiento masculino/femenino en dicho ámbito. Sin embargo no es la intención, de acuerdo a las necesidades de nuestra investigación, tomar en cuenta factores que lleven a cierta tendencia entre géneros, sino que nos limitaremos a revisar los estudios realizados en este campo.

Diversos investigadores han tratado de plantear el tema de las diferencias entre la forma de hablar de las mujeres y los hombres, lo que ha dado lugar a múltiples interpretaciones, desde que la mujer es más conservadora en cuanto al uso del lenguaje, hasta que son ellas quienes se encargan de innovar en este rubro.

Suzanne Romaine ha estudiado la sociolingüística desde distintos puntos de vista obtenidos de investigaciones llevadas a cabo en Estados Unidos, de los cuales, concluyó que en general, "...las mujeres tienden a usar las variantes ligadas a un estatus alto más frecuentemente que los hombres" (Romaine, S. 1996:100).

Esto nos lleva a analizar la situación lingüística en cuanto a género que se desarrolla en nuestra investigación, ya que existe una mayor probabilidad de que sean las mujeres las encargadas de crear y usar los apodos.

Sin embargo, no podemos negar que el contexto en el que se desenvuelven los jóvenes, influye en este rubro social (género). Manuel Alvar señaló en 1956, que el género pasa a un segundo orden, después del tipo de vida que se lleva en cada lugar, esto, basado en un estudio llevado a cabo en la región de Andalucía en España, donde los hombres presentaban mayores variantes en el uso de la lengua que las mujeres, debido a que pasaban mucho tiempo en la frontera norte teniendo contacto con foráneos, mientras las mujeres no solían tener dicho contacto (Moreno, 2009:41).

Sin embargo, con el surgimiento de la sociolingüística, se dieron estudios que dejaban de lado los calificativos sexistas como habla insegura, sensible y solidaria del lado femenino; y habla independiente, competitiva y jerárquica por el masculino (2009:41).

Así, podemos hablar de diferencias entre las formas de habla de las mujeres y los hombres, no obstante, no podemos separar estas características de factores como la edad y el contexto social.

Francisco Moreno Fernández (2009) recoge algunas conclusiones obtenidas de diversos estudios con esta perspectiva, encontrando puntos relevantes como las que señalamos a continuación.

De forma general, las mujeres tienden a respetar en mayor medida las normas lingüísticas, mientras que los hombres usan con mayor frecuencia las variaciones

de la lengua hechas de forma consciente en la comunidad de la que forman parte (2009:43).

Esa tendencia de seguir las normas lingüísticas, puede ser vista desde dos puntos distintos: el conservadurismo y la innovación.

El conservadurismo se da cuando las féminas optan por usar el lenguaje de la forma predominante en cierta comunidad; mientras que la innovación se da cuando optan por usar el lenguaje de fuera que consideran correcto.

Sin embargo, en ambos casos se presenta a la mujer como figura destacada en el ámbito lingüístico, debido sobre todo a que es tomada como modelo del habla por sus descendientes (cfr. en 2009:44).

Existe además, otro factor que debemos tomar en cuenta, la diferencia entre el concepto de sexo y género. La variabilidad en cuanto a lingüística en hombres y mujeres, se da de cierta forma si los individuos se desenvuelven en determinado contextos (género), y de otra, tomando en cuenta factores biológicos (sexo).

Moreno Fernández, cita en su libro: “la mujer tiene unas habilidades verbales mayores y mejores que las de los hombres y van más allá de las diferencias socioculturales. Las mujeres disponen de una capacidad neurofisiológica verbal que se puede manifestar en forma de diferencias sociolingüísticas...” (2009:45).

Existe, por otro lado, la llamada sociolingüística feminista, la cual señala que el lenguaje lleva entre sí un profundo sexismo, y propone erradicar el sexismo de la sociedad por medio de un cambio en las costumbres lingüísticas (2009:46).

Junto a estos estudios, se han dado también aquellos centrados en el habla de hombres y homosexuales, que se relacionan con el discurso y la organización de las palabras que utilizan, las conversaciones entre sí y con las mujeres, entre otros aspectos (2009:46).

Otro de los factores que influyen en las diferencias sociolingüísticas entre hombres y mujeres, es el tono de voz, el cual según Suzanne Romaine (1996:129): “constituye otro de los rasgos de habla en que interactúan la biología y la cultura. El tono masculino medio es más bajo que el femenino, y esta diferencia es parcialmente anatómica”.

Esta característica, a pesar de relacionarse más bien con la fisiología humana, repercute en la sociedad al dejar ver que el tono de voz de las mujeres es más agudo que el de los hombres, razón que ha logrado, en campos como la política o la televisión, una mayor participación masculina y la creencia de que las mujeres son más emocionales que los hombres, tal como señala Romaine: “Se ha observado también que las mujeres utilizan una gama entonativa más amplia que los hombres, y ello es lo que ha dado lugar al estereotipo de que las mujeres se excitan y emocionan más que los hombres” (129).

A pesar de todos los estudios que tratan de poner de manifiesto la importancia de las diferencias lingüísticas entre géneros, aun no se ha llegado a una conclusión específica, ya que es difícil ver este rubro por encima de otros factores sociales; así como separar y diferenciar la concepción de sexo y género.

ANÁLISIS DEL DISCURSO

Asimismo, también dentro del uso del lenguaje a través del concepto de identidad y la ideología, surge una corriente que se encarga del estudio de estas unidades lingüísticas de forma crítica, el análisis del discurso.

El análisis del discurso usa nociones como ideología – descrita en páginas anteriores-, poder, jerarquía y género; conceptos tomados como referentes para la interpretación de textos (Wodak, 2003:20).

Éste es usado por quienes se desempeñan en el ámbito de las ciencias sociales con una postura crítica. Propone precisamente, develar la ideología de los usuarios del lenguaje, ya que dicen: “es posible poner ‘al descubierto’ la ideología de hablantes y escritores a través de una lectura minuciosa, siempre y cuando los usuarios ‘expresen’ explícita o inadvertidamente sus ideologías por medio del lenguaje u otros modos de comunicación” (Van Dijk, UAM: 14); como en el caso que ocupa a nuestra investigación, por medio del uso de apodos en grupos sociales definidos.

Para comprender mejor estos conceptos, será necesario aclarar que un discurso, según Jurgen Link, se define como: “un concepto de habla que se encontrará institucionalmente consolidado en la medida en que determine y consolide la acción y, de este modo sirva ya para ejercer el poder” (Wodak, 2003:63). Así, los discursos contribuyen a llegar a determinados fines, de los cuales, ejercer el poder es el principal.

El análisis del discurso busca relacionar la estructura de los discursos con las estructuras sociales. Es decir, toma en cuenta situaciones de las relaciones humanas que forman parte del discurso, tales como clase, género o etnicidad, y las relaciona con unidades estructurales del habla y de textos incorporados a los contextos sociales.

Debido a estas relaciones, es que consideramos el análisis del discurso en nuestra investigación, ya que al usar estos elementos propios de los grupos sociales, y en particular de nuestros grupos seleccionados como sujetos de estudio, y relacionarlos con el habla cotidiana de estos jóvenes, pretendemos obtener resultados que nos arrojen información sobre la influencia del contexto sobre el habla.

Análisis crítico del discurso

Dentro del análisis del discurso, encontramos también una de sus vertientes más famosas, el Análisis Crítico del Discurso (ACD), el cual se basa en las relaciones dialécticas, noción sugerida por Karl Marx en su teoría crítica al capital, pero en esta teoría son aplicadas al discurso.

Van Dijk (2008:367) plantea que la descripción del discurso como práctica social, nos lleva a pensar en una relación dialéctica entre el propio suceso discursivo y las situaciones y estructuras sociales que lo enmarcan.

Es decir, al mismo tiempo que el discurso es moldeado por el contexto, también le da forma, lo constituye: “Contribuye a sustentar y reproducir el statu quo social, y... contribuye a transformarlo” (2008:367). De esta forma podemos pensar, en el caso de nuestra investigación, en los apodos como unidades lingüísticas que crean situaciones y estructuras sociales propias dentro de su propio contexto.

El ACD sugiere que dichas prácticas discursivas tienen ciertos efectos ideológicos que producen y reproducen relaciones de poder desiguales, tales como las clases sociales (368), relaciones que no son percibidas por las personas, quienes las usan sin que resulte evidente su carga social, por lo cual el ACD propone hacer “más transparentes”; como en el caso de los apodos, que por medio de nuestra investigación pretendemos develar si es que llegan a convertirse en situaciones lingüísticas habituales, a pesar de llevar consigo una carga social.

Sin embargo, el ACD no puede tratar el caso específico de nuestra investigación, debido a que no apuntamos hacia relaciones de poder, que es en mayor medida, es lo que ocupa a esta disciplina, como podemos observar en afirmaciones de Van Dijk: “Lo característico del ACD es que toma partido a favor de los grupos oprimidos en contra de los grupos dominantes, y que manifiesta abiertamente la vocación emancipadora que la motiva” (Van Dijk, 2008:368).

No obstante es importante su revisión en tanto que considera al lenguaje como una práctica social de vital importancia, como asegura Ruth Wodak: “El ACD estudia el lenguaje como práctica social y considera que el contexto del uso del lenguaje es crucial” (Wodak, 2003:18), tal como sucede en nuestra investigación, ya que en nuestro caso, el lenguaje es primordial y cambia de acuerdo al contexto en el que se desarrolla.

Así, en nuestro trabajo presentamos un caso lingüístico relacionado con el contexto de cada grupo social estudiado, así como los resultados de dicha interacción.

Además, al contar con dos grupos de jóvenes, desde esta perspectiva: “se considera a los usuarios del lenguaje como miembros de comunidades, grupos u organizaciones y se supone que hablan, escriben o comprenden desde una posición social específica” (Van Dijk, 1996:15).

Lo anterior nos será de mucha ayuda al considerar a los jóvenes dentro del grupo social al que pertenecen como estudiantes y como compañeros; sin embargo también nos servirá para analizar las situaciones que se presenten respecto al tema de la ideología, ya que este análisis busca las relaciones ideológicas que defienden o legitiman un lugar social por medio del discurso: “En relaciones de dominación, dicho discurso ideológico puede servir para sustentar o bien para cuestionar dichas posiciones sociales” (Van Dijk, 1996:15).

Sin embargo, también es cierto que este análisis no permite ir más allá de la descripción de dichas correlaciones, por lo que estaremos, como se mencionó antes, trabajando con varias disciplinas que aporten al conocimiento y desarrollo del discurso y del lenguaje en sí.

IDENTIDAD, IDEOLOGÍA Y GRUPOS SOCIALES

A través de miles de años, el ser humano ha buscado la mejor forma de expresarse y comunicarse con sus semejantes de forma efectiva.

Los seres humanos creamos la forma de comunicarnos por necesidad, sin embargo, hemos llegado a formar lenguas complejas y llenas de significados, no sólo fonológicamente, sino intelectualmente: “Una lengua humana es un sistema de notable complejidad. Llegar a conocerla constituye un triunfo intelectual extraordinario para una criatura que no esté específicamente destinada a realizar tal proeza”, señala Noam Chomsky (1981:12).

Por su parte, George A. Miller asegura: “El lenguaje es un medio compartido socialmente que sirve para expresar las ideas” (Silverstein, 1985:14). Así, podemos darnos cuenta de la importancia que diversos autores le han atribuido al lenguaje, que en nuestra investigación, es la base de la cual partimos.

Como señalamos anteriormente, nosotros nos preguntamos cómo funciona la comunicación humana entre los jóvenes a través de nominaciones que van más allá del sentido vocativo. Teóricos del lenguaje, como Teun Van Dijk, aseguran que los individuos ocupan cierto lugar en la sociedad de acuerdo a su comportamiento lingüístico: “El lugar, el papel o la función que el individuo ocupa dentro de estas estructuras sociales también se manifiesta a través de su comportamiento lingüístico” (1996: 22). Ante esta afirmación, nos preguntamos si a través de los apodos los hablantes –en este caso, los estudiantes de secundaria-, manifiestan un lugar dentro de una estructura social.

Además de servir como un medio imprescindible de la comunicación humana, hablar es también un medio de control, tal como asegura George A. Miller en *Psicología, lenguaje y niveles de comunicación*: “El habla es el instrumento más sutil y poderoso para controlar a otras personas” (Silverstein, 1985:12).

Sin embargo, este autor comenta que no es necesario pensar como malas o inmorales dichas técnicas de control, ya que muchas de ellas han logrado llegar a ser esenciales para la civilización (1985:12). En este caso pensamos en la función que tienen los apodos de acuerdo al contexto en el cual son usados.

Por su parte, Teun Van Dijk señala que “si nuestro discurso puede hacer que las personas tengan las creencias apropiadas y así controlamos indirectamente sus acciones, de modo que ellas respondan a nuestros mejores intereses, los hemos manipulado exitosamente mediante el texto escrito o el habla”, Van Dijk usa el término *hegemonía* para hacer referencia al poder social, que logra, según el autor, que las personas actúen como si esta situación fuera normal o por consenso (2008:43). Nuestra investigación pretende conocer la función de los apodos, una forma de uso del lenguaje, dentro de estructuras sociales tan sencillas como los grupos formados en escuelas de nivel medio superior.

Aunque el concepto cambia de acuerdo al autor, la constante del lenguaje como forma de dominación, se mantiene, ahora con Jurgen Habermas: “el lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar las relaciones del poder organizado” (citado en Wodak, 2003:19).

En este caso, se busca analizar el uso del discurso entre los sujetos que participan en el estudio, ya que el lenguaje llega a formar parte fundamental de las relaciones entre ellos, sobre todo en esta etapa de su formación escolar.

Los individuos necesitan gozar de cierto grado de autoridad para producir actuaciones lingüísticas, por ejemplo: un presidente, un director o una mamá. Sin embargo, en la educación secundaria también se dan las jerarquizaciones, dejando de lado a las autoridades escolares como maestros o directores, entre los alumnos se dan relaciones de poder, mismas que muchas veces, surgen del lenguaje.

Por lo tanto, usar una lengua no se limita solamente a producir enunciados, va más allá, llega a ser la ejecución de una acción social (Van Dijk, 1996:82), y entre un grupo de compañeros de secundaria es notorio que desean sacar a la luz por medio del lenguaje, lo que sienten o piensan, o por otro lado, producir relaciones de burla, dominación, juego e incluso respeto entre ellos mismos.

Así, el lenguaje se convierte también en grandes unidades semánticas que se manifiestan, en nuestro caso a estudiar, por medio de apodos. Teun Van Dijk señala en *La ciencia del texto*: “es importante obtener una explicación de cómo los hablantes son capaces de leer o de oír manifestaciones lingüísticas tan complejas como lo son los textos, de entenderlos, extraer ciertas “informaciones”, almacenar estas informaciones en el cerebro y volver a reproducirlas” (1996: 20).

En esta investigación, se estudia el fenómeno social de la asignación de apodos, por lo cual, será necesario aclarar conceptos como la pertenencia e identificación hacia los grupos sociales, así como las representaciones mentales, tanto colectivas como personales, que surgen de éstos.

Teun Van Dijk define la identidad de este modo: “La identidad es a la vez personal y un constructo social, o sea una representación mental” (1999: 152).

De este modo, dicho concepto forma parte importante de nuestra investigación, que estudia conductas lingüísticas con fines de construcción social, es decir de formar nombres que asocien a distintas personas que se desarrollan dentro de un mismo contexto, en un mismo grupo social.

Asimismo, el lingüista Van Dijk, señala que en la formación de un grupo social pueden distinguirse varias etapas, entre las que destaca el *quiénes son*, categoría que agrupa a personas que comparten ciertas características “permanentes”, ya sean género, lenguaje, origen, clase, etnicidad, entre otros. En este caso, la edad, y la clase social juegan un importante papel en la formación de grupos (197).

Como puede notarse, en nuestra investigación se estudian casos de grupos sociales formados en la etapa señalada, ya que los jóvenes comparten características como lenguaje, origen y clase social.

Tenemos también al hablar de identidad, dos posibilidades que explorar: la identidad personal y la social. Según Van Dijk, la interpretación mental que tenemos de nosotros mismos, se refiere a la identidad personal, mientras que la social, hace referencia al sí mismo social, es decir, las personas se ven a sí mismas como miembros de distintas categorías y grupos, esto, de acuerdo a las experiencias personales de cada uno en ciertos acontecimientos (cfr. en 1999:152).

Los jóvenes participantes en nuestra investigación, tienen ambas interpretaciones de sí mismos al verse como seres individuales y como parte de un sistema –entre otros- que tiene sus propias reglas, jerarquías y que crea y otorga ciertos nombres o apodos entre sus integrantes.

Así, estudiaremos principalmente la identidad social como parte del grupo social formado en la escuela, que después de la familia, tiene un gran peso para la formación y desarrollo de la identidad personal.

Es decir, como mencionamos anteriormente, el objetivo principal de la investigación, es conocer el grado en que influyen los contextos sociales (rural/urbano) en la formación y asignación de apodos entre los jóvenes de las secundarias seleccionada. Van Dijk señala (1999:153): “Las identidades de grupo pueden ser más o menos abstractas y desligadas del contexto del mismo modo que lo son las representaciones sociales”, lo cual podremos corroborar con los resultados de las encuestas.

IDEOLOGÍA

Al hablar de grupos sociales, es necesario también comentar la formación de ideologías propias de dichos grupos, que los miembros deben acatar y respetar para considerarse y ser considerados a su vez, como parte del grupo.

En cuanto al concepto de ideología, existe un debate entre los teóricos, ya que señalan que muchas veces se confunde con la llamada *identidad de grupo*.

Por lo tanto, definiremos cada uno de estos conceptos por separado.

Teun Van Dijk define la identidad de grupos como: “representaciones sociales específicas compartidas por un grupo” (1999:156).

Por otro lado, señala a la ideología como la “base axiomática de las representaciones sociales compartidas de un grupo” (1999:156).

Los conceptos son bastante similares, sin embargo, la diferencia entre ambos, radica en que la ideología es la base de la identidad, es decir, si no existe ideología que compartir, tampoco se da la identificación, ni la formación de grupos sociales. Es por eso que la ideología se considera la base de la identidad grupal.

Por ejemplo, en el caso de nuestro estudio, la ideología se refiere a las ideas, conceptos y representaciones compartidas y en las que creen los integrantes de cada uno de los grupos, de las cuales deriva la identidad grupal con la que se identifica cada uno de ellos.

De este tema, señala Van Dijk: “Las ideologías y la condición de grupo parecen definirse mutuamente: sólo los grupos pueden desarrollar ideologías, y la definición de grupo, a su vez, [...] son representaciones sociales compartidas incluyendo las ideologías” (Van Dijk, T. 1999:183).

Es decir que mientras existan creencias que sean compartidas por el grupo, se logrará la pertenencia al mismo; lo cual es una condición esencial para la existencia de grupos y organizaciones sociales (cfr. en Van Dijk, T. 1999:177).

En esta investigación, los grupos sujetos de estudio, comparten, además de características sociales, convenciones que ellos mismos proponen y adoptan, mismas que posiblemente, personas ajenas a estos grupos, no puedan entender, lo cual nos habla de la pertenencia y la ideología de los grupos.

Los jóvenes sujetos de estudio que colaboran en esta investigación, comparten además, vínculos afectivos y de confianza entre ellos, lo que refuerza la idea de pertenencia al grupo, como señala Teun Van Dijk: "...tienen sentimientos afectivos de pertenencia al grupo o sobre sus experiencias o actividades como miembros del grupo... un conjunto de personas constituye un grupo, si y sólo si, como colectividad, comparten representaciones sociales (1999:182).

Por último, es importante señalar, que para formar parte de un grupo no es suficiente considerarse a sí mismo parte de él, sino, ya que se trata de una colectividad, que es necesario ser percibido por los demás integrantes como parte de la asociación (Van Dijk, T. 1999:193). ‘

CAPÍTULO III

ANÁLISIS

En este capítulo se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes y el análisis de los mismos. La información obtenida fue clasificada de acuerdo a criterios como motivaciones, usos, asociaciones mentales, entre otros; con el propósito de facilitar su estudio posterior, para la construcción de conclusiones concretas.

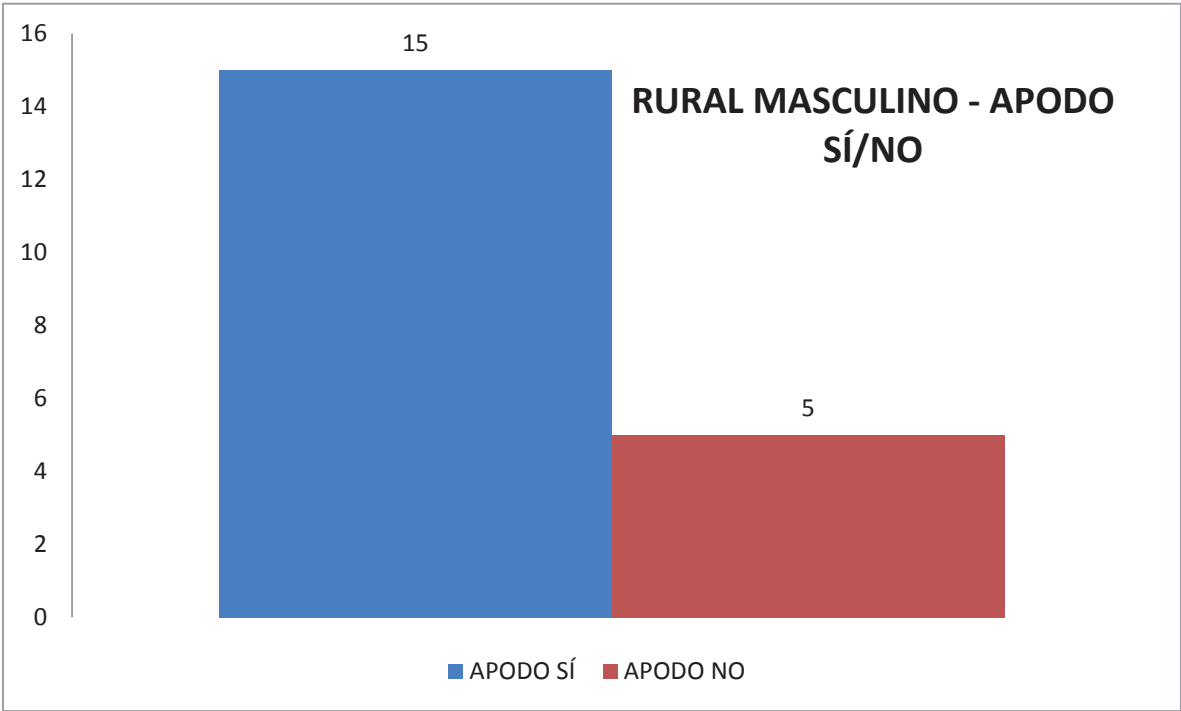
La información se presentará de forma comparativa, primero en los ámbitos rural y urbano, y posteriormente en el ámbito de género femenino/masculino; ya que son estas cuestiones las que ocupan como principal objetivo a nuestra investigación.

Así, antes de iniciar con este apartado, recordemos que los grupos que participan en la investigación se componen de 20 mujeres y 20 hombres en cada uno de los contextos –urbano y rural- es decir que son dos grupos de 40 alumnos. Cada uno de estos grupos cuenta con estudiantes de nivel secundaria que van de los 13 a los 15 años de edad.

RESULTADOS DE LA COMPARACIÓN DE DATOS- INTERRELACIÓN DE VARIANTES

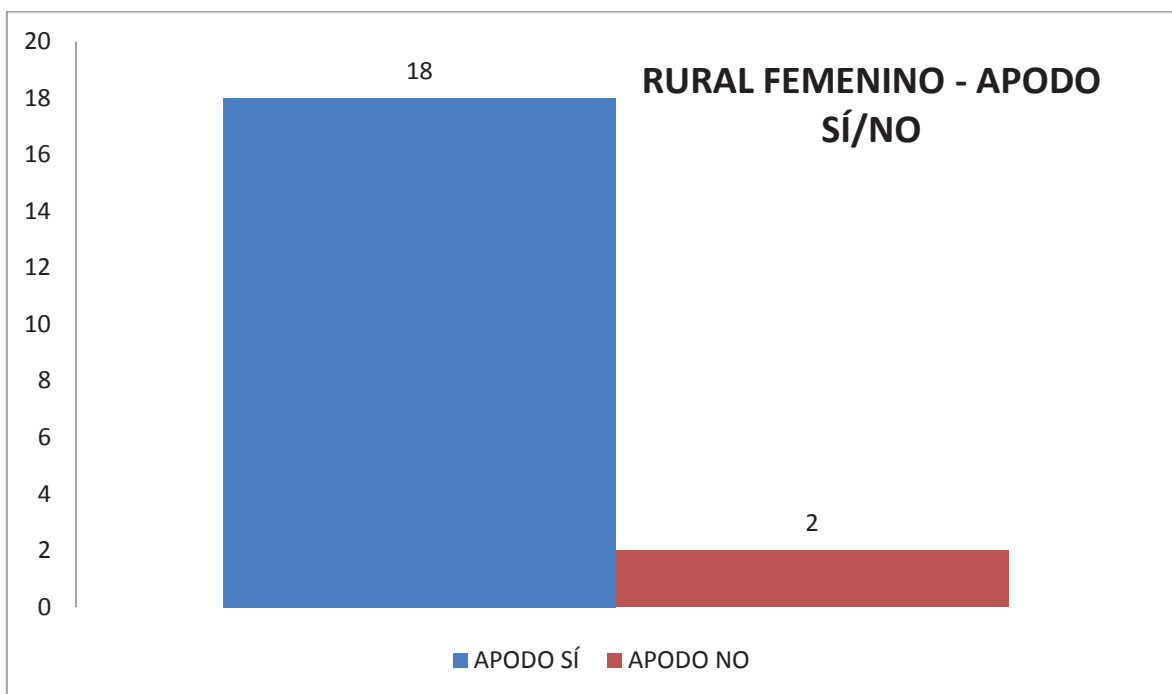
La pregunta **¿Tienes algún sobrenombre en la escuela o en tu casa?**, tiene como propósito saber cuántos de los jóvenes encuestados tienen un apodo y dónde lo obtuvieron.

- 75 por ciento de (15/20) estudiantes hombres encuestados de la telesecundaria Revolución (rural), afirmaron tener un apodo, mientras que sólo el 25 por ciento (5/20) dijeron lo contrario.



GRÁFICA I. RURAL/MASCULINO ¿TIENES APODO?

- Por su parte, 90 por ciento de las jóvenes mujeres encuestadas de esta secundaria (18/20), dijeron tener un apodo; y sólo el 10 por ciento de ellas (2/20) aseguraron no tener uno.



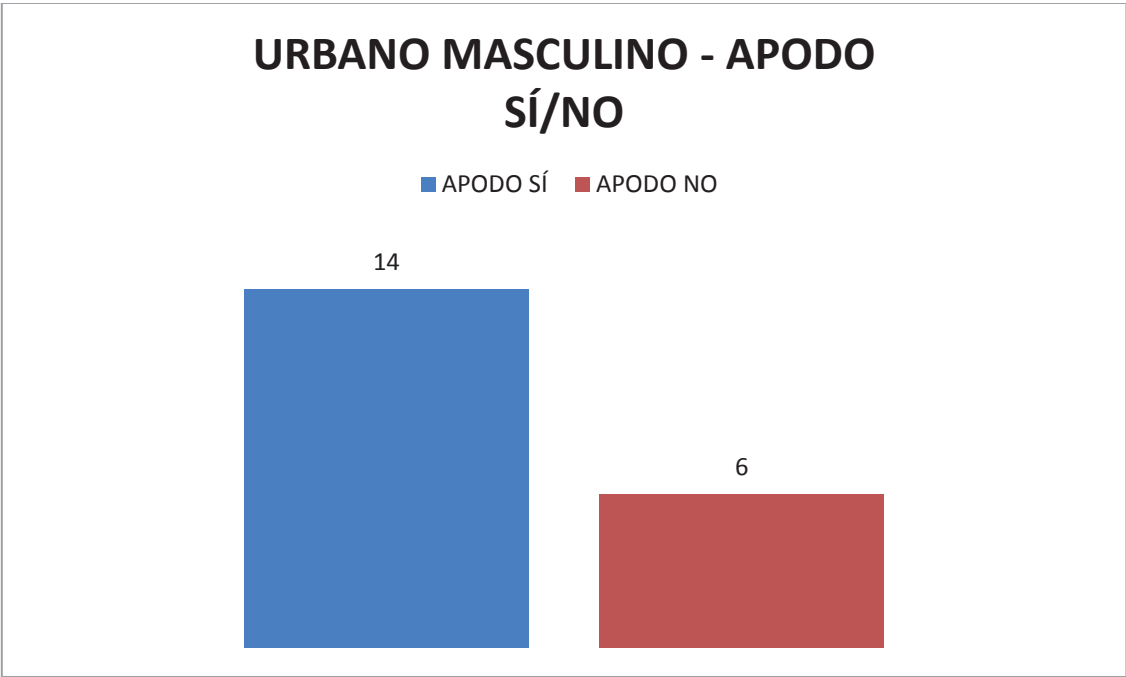
GRÁFICA II. RURAL/FEMENINO. ¿TIENES APODO?

En este caso, son las mujeres quienes presentan mayor incidencia en el uso de apodos, aunque, como se podrá ver más adelante, estos apodos son en su mayoría derivados de nombres propios o relacionados a terceras personas, tales como pretendientes o familiares.

De acuerdo a los resultados vaciados en las gráficas anteriores, los hombres del contexto rural presentan menor cantidad de apodos que las mujeres, sin embargo,

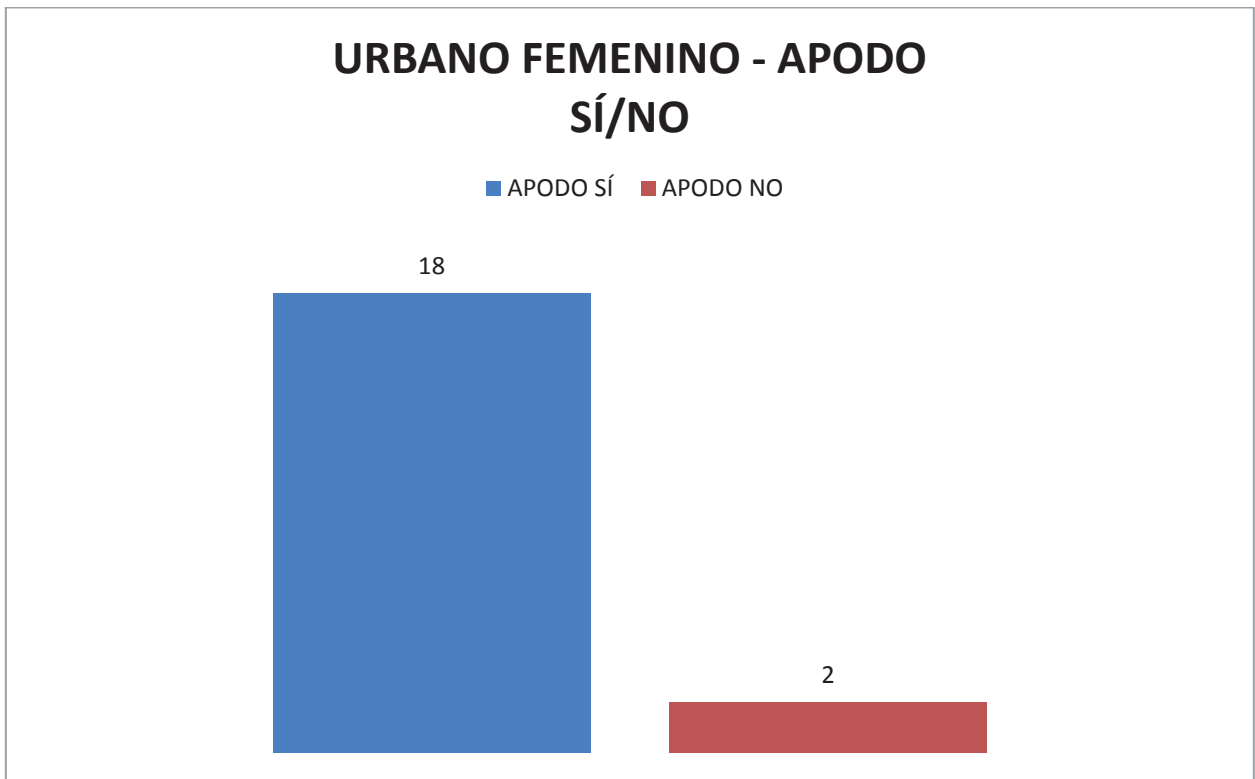
se dicen ofendidos o discriminados por el uso de apodos sobre su persona, como pudo observarse por medio de los comentarios que escribieron en sus encuestas.

- De los 20 jóvenes hombres encuestados del Instituto Piaget, 70 por ciento (14/20) aseguraron tener apodo; mientras que el 30 por ciento (6/20) dijeron lo contrario.



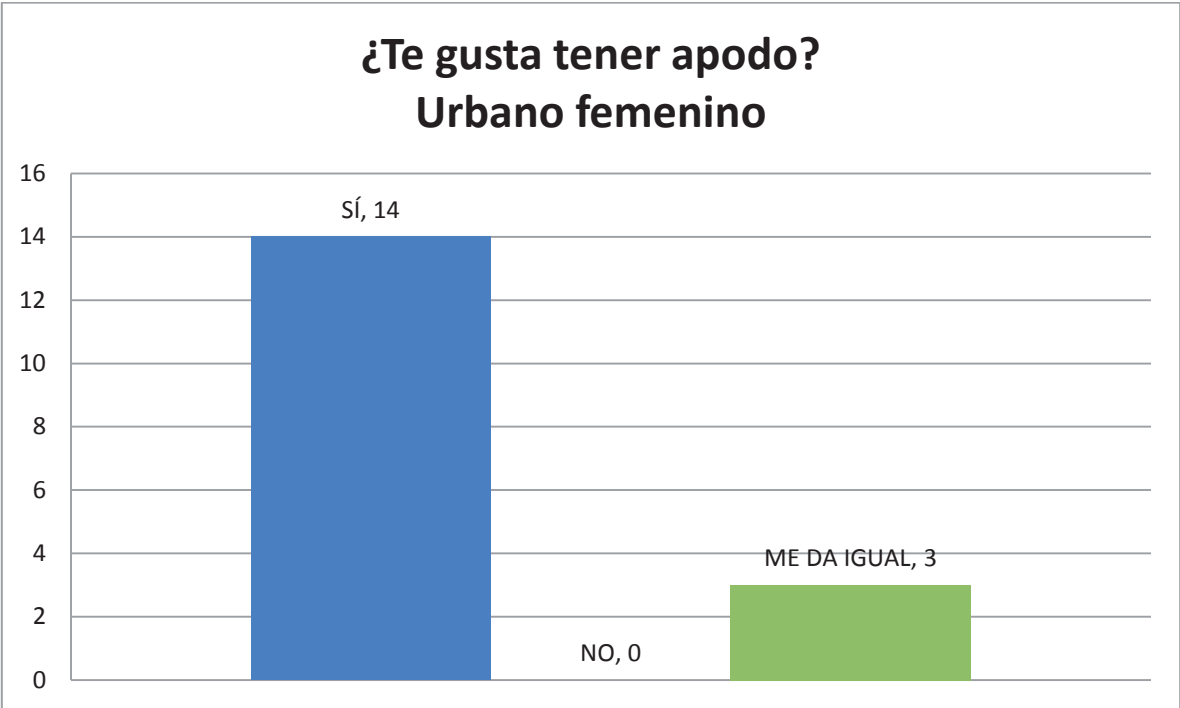
GRÁFICA III. URBANO/MASCULINO. ¿TIENES APODO?

- Al igual que en la telesecundaria, el 90 por ciento de las jóvenes mujeres encuestadas del Instituto Piaget, aseguran tener apodo (18/20), y sólo el 10 por ciento de ellas no tienen uno.

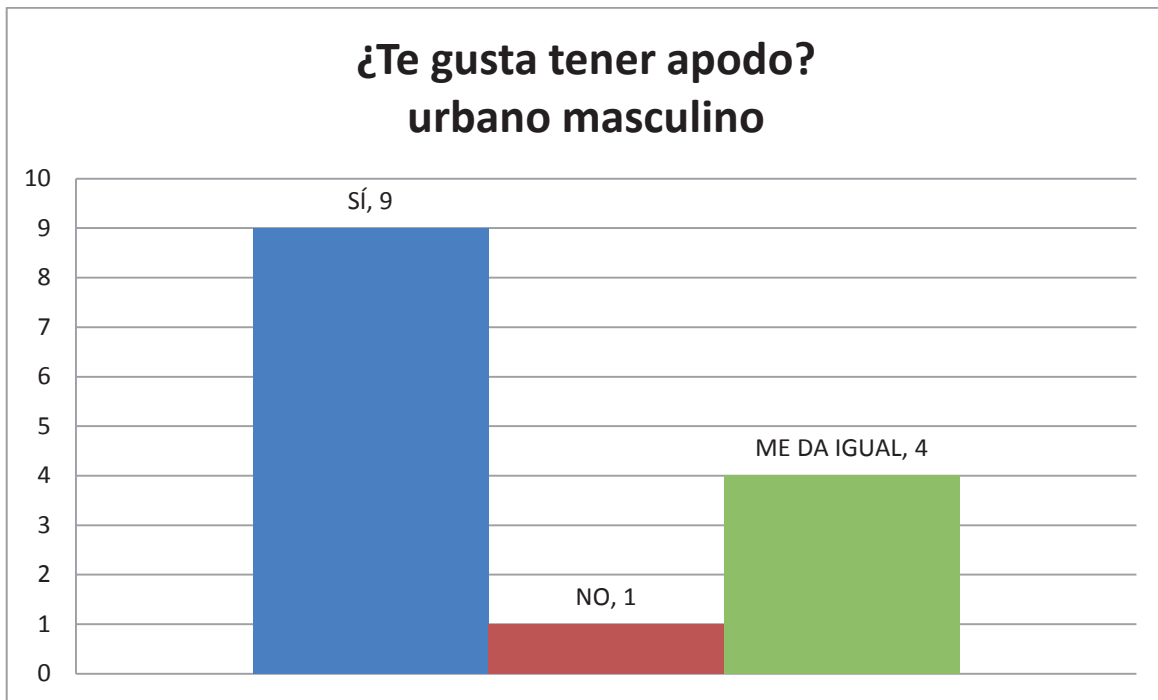


GRÁFICA IV. URBANO/FEMENINO. ¿TIENES APODO?

En el caso de la zona urbana, se dio una mayor incidencia en el uso del apodo por parte de las mujeres que de los hombres, y que ellas aseguraron no ser ofendidas y que les gustaba su apodo.



GRÁFICA V. URBANO/FEMENINO. ¿TE GUSA TENER APODO?



GRÁFICA VI. URBANO/MASCULINO. ¿TE GUSTA TENER APODO?

Comparando los datos correspondientes a cada género en el ámbito urbano, los hombres presentan una menor incidencia en el uso del apodo, sin embargo tampoco se quejan de ser ofendidos, al contrario, les agrada.

De forma global, no hay diferencia sobresaliente en cuanto al resultado rural y urbano del uso de apodos. En ambos casos la gran mayoría de los alumnos respondió que tiene un apodo, y también en ambos casos, las mujeres inciden más en el uso y aprobación de los mismos, sin embargo, vale la pena mencionar que ellas definen como un apodo el uso de los llamados “hipocorísticos”, mismos que hacen del nombre propio una palabra más sencilla o amable, dato por el cual se notó con mayor frecuencia el uso de apodos en el género femenino.

La pregunta **¿Cuál es?**, tuvo como objetivo conocer el sobrenombre de quienes tuvieran uno, para posteriormente clasificarlo en algunas de las categorías que surgieron. De acuerdo con las respuestas obtenidas, establecimos la siguiente categorización de apodos:

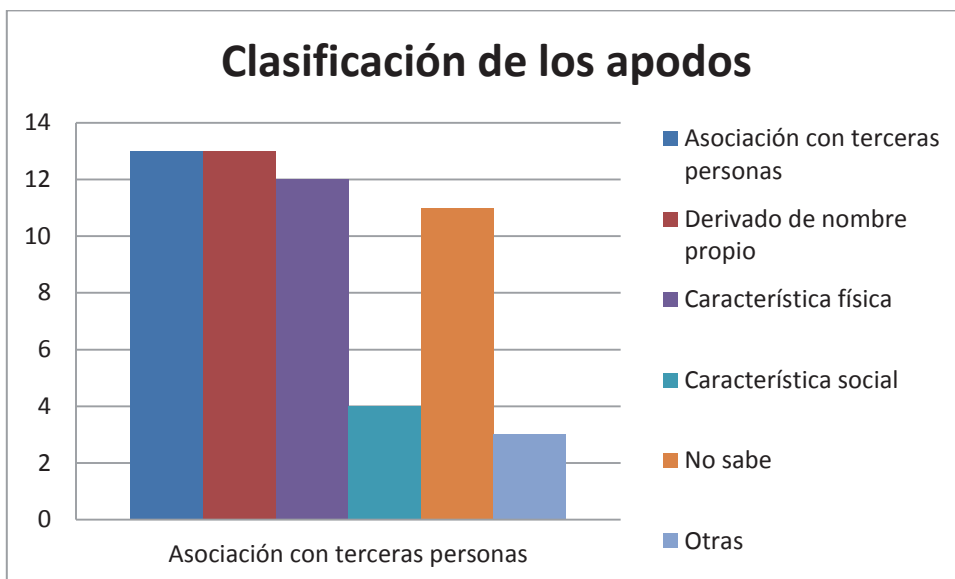
- Asociación con terceras personas. Se refiere a vínculos del sobrenombre de la persona apodada con personas, que ya sea por similitudes físicas, actitudes, actividades o parentesco, definan a esa persona. Ejemplo: Pájaro Loco; sus compañeros lo apodan así por la forma en la que se peina, misma que les hace pensar en este personaje de caricatura.
- Derivado de nombre propio: en esta categoría entran los hipocorísticos, modificaciones del nombre propio o apócope. Ejemplo: Tavo; este sobrenombre deriva del nombre propio Gustavo.
- Característica física: agrupa a los apodos surgidos de una característica o atributo corporal notorio. Ejemplo: Flaca.
- Característica social: apodos asignados por características o actividades que definan la forma de ser de una persona en sociedad. Ejemplo: Tortu.
- No sabe: categoría para quienes no conocen la razón de su apodo. Ejemplo: Zombi, Pony.
- Otras: excepciones. Ejemplos: Amandototota, Michigan; en esta categoría se agrupan los apodos que no entran en ninguna otra categoría debido a su naturaleza. En este caso, encontramos que “Amandototota” fue autoasignado por una de las jóvenes participantes del contexto urbano, mientras que “Michigan” fue tomado de las redes sociales por internet.

Al englobar los resultados en las categorías señaladas en los párrafos anteriores - *asociación con terceras personas, derivado de nombre propio, característica física, característica social, no sabe y otras*- surgió, dentro la cada categoría de

asociación con terceras personas, la necesidad de ampliar la misma, debido a que las respuestas podrían dividirse a su vez en subcategorías.

Así, por la multiplicidad e importancia de cada una de las respuestas, se hace necesario explicar y desglosar la categoría, misma que engloba la asignación de apodos gracias a la relación que se hace con personajes de TV, como novelas o caricaturas; familiares, como abuelos y hermanos; y por último, pretendientes o parejas de los jóvenes, quienes han sido nombrados con dichos apodos por la relación con otras personas.

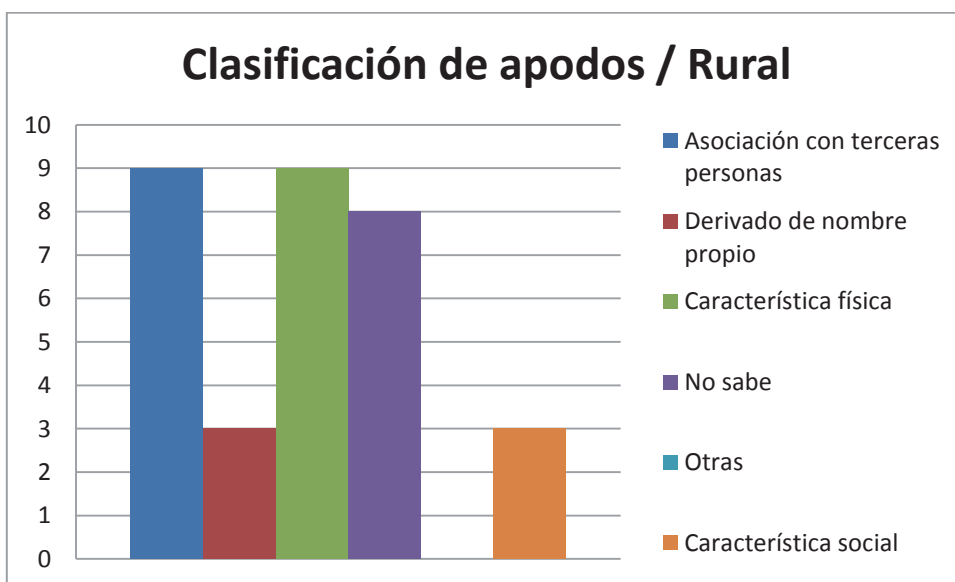
- De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas, de forma general, es decir, en ambos contextos (rural y urbano), los apodos se relacionan en mayor medida con los nombres propios, ya sea modificándolos o acortándolos; así como en asociaciones mentales con terceras personas, ya sean personajes famosos, familiares, pretendientes y/o novios(a). Por el otro lado, se dio la menor incidencia en la categoría de “otros”, que hace referencia a apodos tomados de los nombres de usuario en redes sociales, o apodos que ellos mismos se adjudican.



GRÁFICA VII. CLASIFICACIÓN DE LOS APODOS.

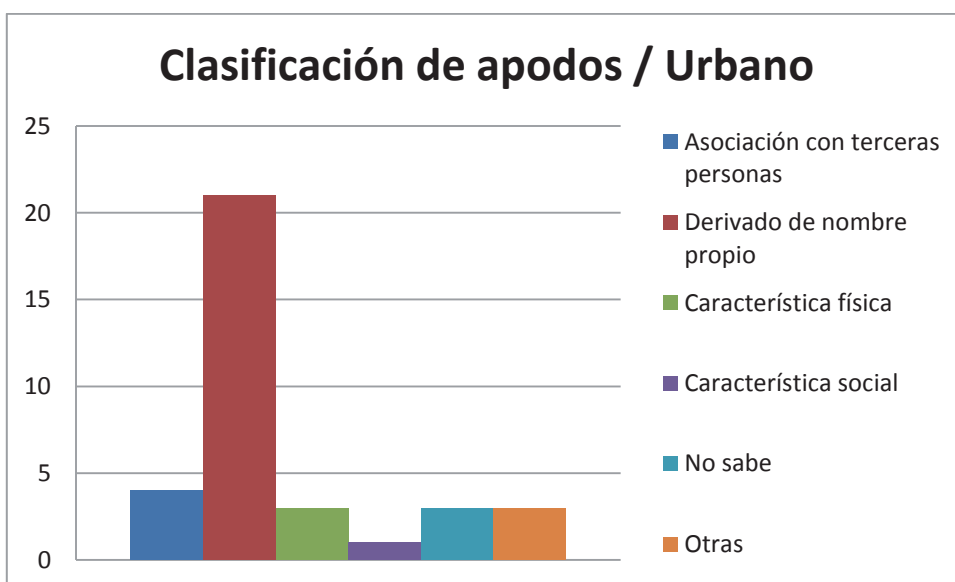
Al considerar sólo los resultados de la escuela rural, como se ve en la gráfica VIII (RURAL/CLASIFICACIÓN DE LOS APODOS), encontramos que la mayor parte de los apodos surge por a) la asociación con terceras personas, y b) de acuerdo con características físicas de los apodados. Ejemplos: a) Layún, en alusión al futbolista Miguel Layún y b) El negro, haciendo referencia al color de la piel.

Se da en menor medida el uso de apodos relacionados a la categoría “otras”, que se explicó anteriormente. Llama la atención que una de las categorías menos señaladas es, al contrario del contexto urbano, la derivación del nombre propio.



GRÁFICA VIII. RURAL/CLASIFICACIÓN DE LOS APODOS.

Si se comparan los resultados de la gráfica VIII (RURAL/CLASIFICACIÓN DE LOS APODOS) con los resultados presentados en la gráfica IX (URBANO/CLASIFICACIÓN DE LO APODOS), se verá una notable diferencia. En el ámbito urbano, hay una marcada preferencia a la creación de apodos a partir de la modificación del nombre propio. Ejemplo: Mauri, derivado de Mauricio. Y, por otro lado, los apodos que se relacionan con alguna característica social, son los menos usados. Ejemplo: El perro.



GRÁFICA IX. URBANO/CLASIFICACIÓN DE LO APODOS.

En la escuela urbana se usan los apodos como una forma de demostrar que se pertenece al grupo, de sentirse parte de él, así como muestras de camaradería, nunca para insultar o hacer evidente alguna característica desagradable para quien se le asigna el apodo, lo cual explicaría que la mayoría de los integrantes de este grupo tengan apodos derivados del nombre propio.

Por el contrario, en la escuela rural, los compañeros conviven además de la escuela, en otros ámbitos sociales, debido a que la comunidad en la que viven es pequeña, por lo que llegan a conocer algunos aspectos extraescolares de sus compañeros. Además, podría darse también, que algunos jóvenes tratan de llegar a ser los líderes del grupo al imponer apodos a sus compañeros, sin embargo, no toman en cuenta que muchas veces, éstos

son ofensivos para ellos. Así, lo señalado respondería a la alta incidencia de respuestas que afirman que los apodos se derivan de características físicas y asociaciones con terceras personas, principalmente.

¿Te agrada o te desagrada tener apodo?

- En el contexto urbano, 55 por ciento (22/40) de los encuestados declararon que les gusta su apodo, mientras que sólo 2.5 por ciento (1/40) señaló lo contrario; 17.5 por ciento de los alumnos (7/40) contestaron que les da lo mismo.

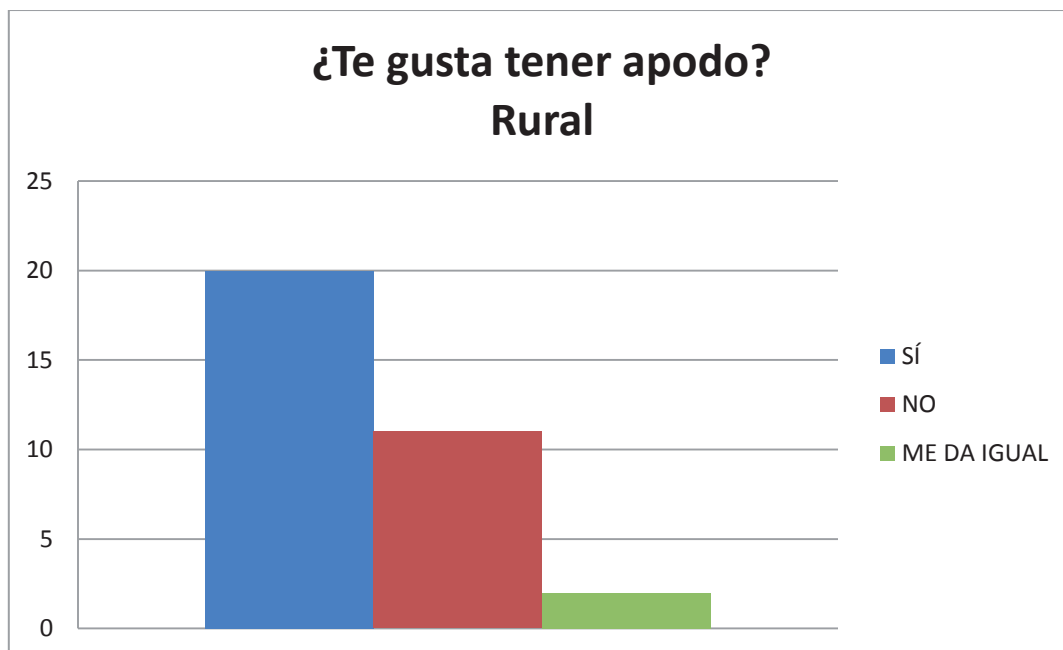
De los estudiantes hombres encuestados del Instituto Piaget, 45 por ciento (9/20) dijeron que les gusta su apodo, mientras que sólo 5 por ciento (1/20) lo rechazó y 20 por ciento (4/20) aseguró que les da lo mismo. De las jóvenes encuestadas, 70 por ciento (14/20) señalaron simpatía por su apodo y 15 por ciento (3/20) que les daba lo mismo. No hubo ninguna respuesta de rechazo hacia sus apodos.



GRÁFICA X. URBANO. ¿TE GUSTA TENER APODO?

- En el contexto rural, podemos observar que 50 por ciento de los alumnos (20/40) aseguró que le gusta su apodo, 27.5 por ciento (11/40) sienten rechazo hacia éste, y 5 por ciento (2/40) señalaron que les da lo mismo. Por su parte, 45 por ciento (9/20) de los hombres de la Telesecundaria Revolución, indicaron que les gusta su apodo, mientras que 30 por ciento (6/20) señalaron rechazo hacia él, y ninguno contestó que le daba lo mismo. Entre las mujeres de la Telesecundaria, 55 por ciento (11/20) contestaron que les gusta su apodo, mientras que 25 por ciento (5/20) dijeron que no les gusta tener uno, y 10 por ciento (2/20) respondieron que les da lo mismo.

En el caso rural, podemos notar que las opiniones sobre los apodos están muy divididas, y al contrario del caso urbano, no a todos les gusta tener un apodo. Aunque de forma global en el contexto rural, los resultados indiquen que un 50 por ciento de los estudiantes aprueba su apodo, al revisar los resultados divididos por género, podemos notar que son las mujeres quienes tienen un mayor grado de aceptación, mientras que los hombres señalan que pueden llegar a ser ofensivos.



GRÁFICA XI. RURAL. ¿TE GUSTA TENER APODO?

En general, la mayoría de los alumnos de ambos contextos no sienten rechazo hacia el uso y asignación de apodos, sin embargo, se notó un mayor rechazo o reprobación del uso de éstos entre los hombres de la telesecundaria, ya que aseguraron sentirse incómodos o incluso discriminados por alguna característica física.

Por su parte, las mujeres de la telesecundaria hacen uso de hipocorísticos o apodos de forma habitual, lo cual las hace sentirse integradas o divertidas.

Por el contrario, los alumnos del Instituto Piaget señalaron que ninguno de los apodos que usan entre ellos es ofensivo, por lo cual aprueban plenamente el uso de los mismos, llegando a dar en algunos casos, el autonombamiento de algún apodo.

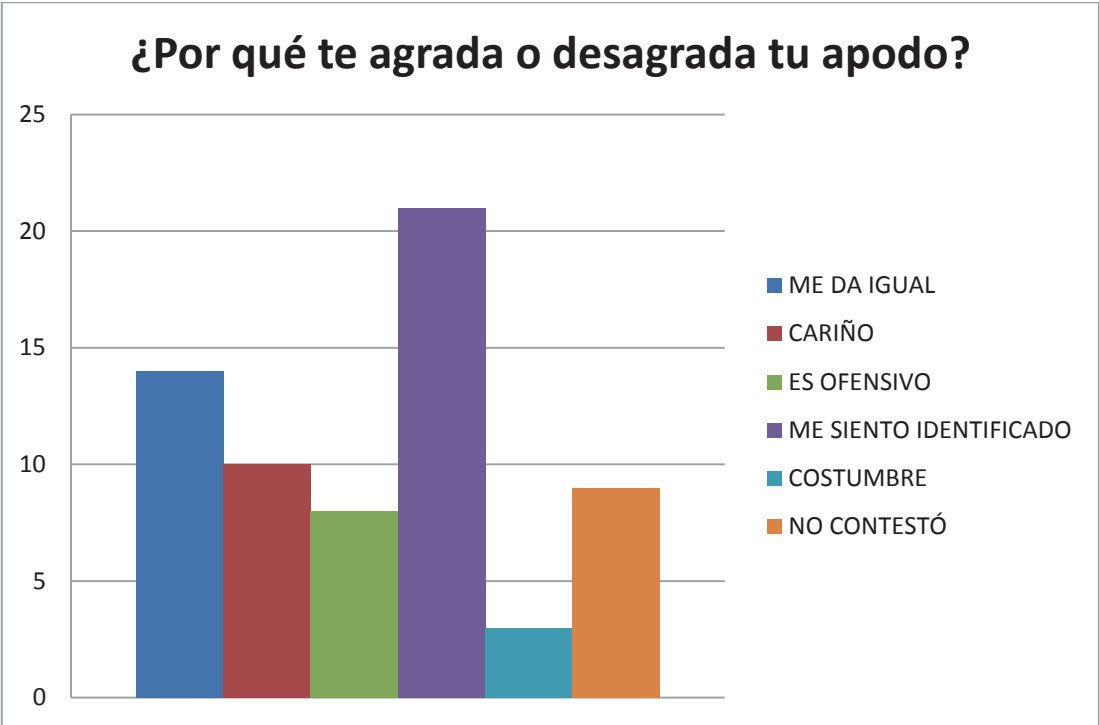
Llama la atención que los alumnos del instituto Piaget señalaron una incidencia muy baja en la creación de apodos relacionada con características sociales o físicas, y una enorme predilección en la creación de los mismos como derivados del nombre propio, lo que convierte al apodo en una denominación que se acerca más a una demostración de afecto o a la confianza entre los integrantes del grupo social.

Lo anterior nos lleva a la conclusión de que, al ser usados los apodos en el ámbito rural, como ofensas o burlas, se dé en este contexto un grado de rechazo mucho mayor hacia ellos, ya que son juzgados como ofensivos por los propios alumnos.

La pregunta **¿Por qué te gusta/no te gusta tener apodo?**, tuvo tal variación de respuestas, que fue necesario también, crear categorías para presentar los resultados. Las categorías quedaron de la siguiente manera:

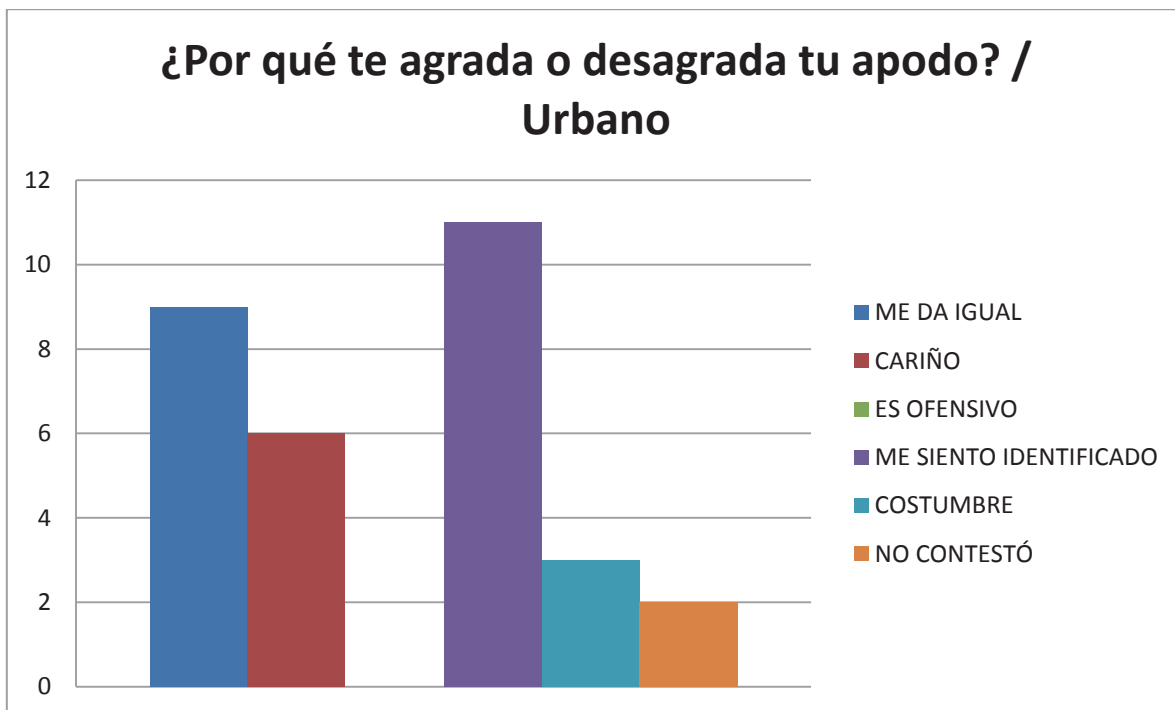
- Me da igual. Esta categoría agrupa a quienes no sienten agrado ni desagrado por ser llamados por su apodo.
- Cariño. Contiene las respuestas de quienes dicen sentir agrado por tener un apodo, ya que los hace sentir el cariño de quienes lo usan para llamarlos.
- Es ofensivo. Agrupa a quienes dicen sentir repulsión por su apodo, porque los hace sentir discriminados o criticados.
- Me siento identificado. Categoría de quienes les gusta su apodo porque aseguran, va con su personalidad.
- Costumbre. Quien lo usa porque le dicen de esa forma desde hace mucho tiempo.
- No contestó. Respuestas en blanco.

En cuanto a las razones del por qué les gusta o no tener un apodo a los jóvenes estudiantes, podemos observar que, de forma global, la mayoría de los alumnos respondieron que se sienten identificados con su sobrenombre, mientras que la solo tres de ellos dijeron que lo usan por costumbre.



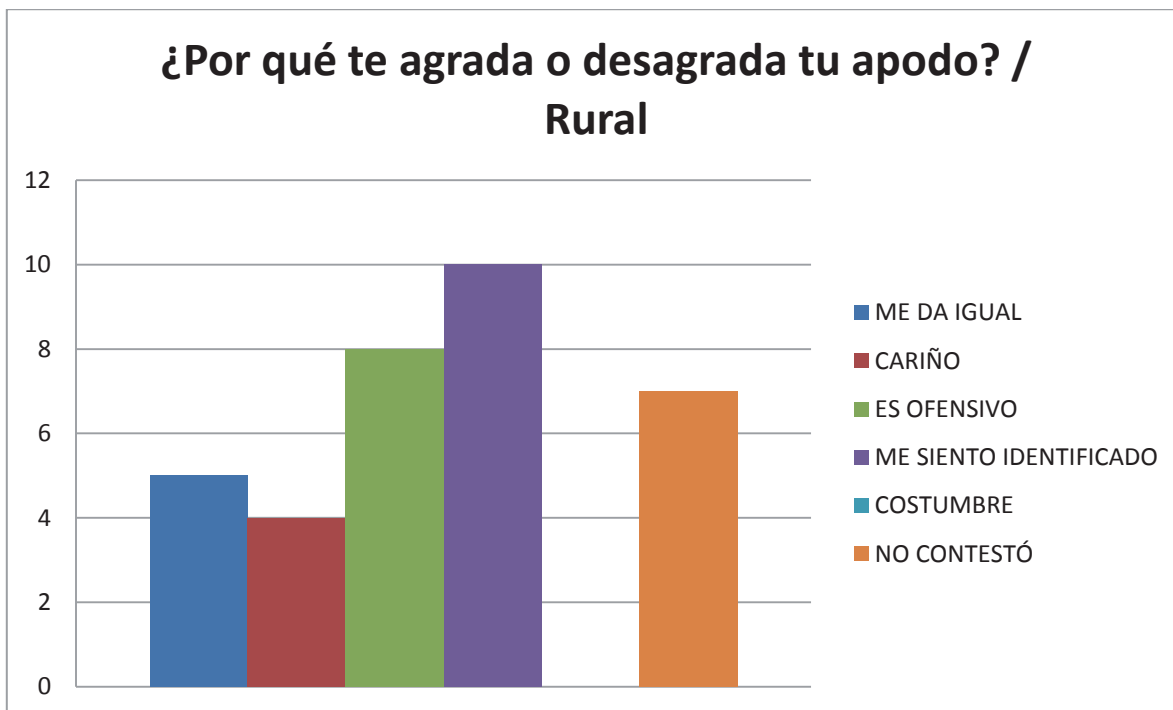
GRÁFICA XII. ¿POR QUÉ TE AGRADA O DESAGRADA TU APODO?

- De los jóvenes encuestados en el ámbito urbano, el 55 por ciento (11/20) dijeron sentirse identificados con su apodo. Por otro lado, no hubo ningún alumno que considerara ofensivo su apodo.



GRÁFICA XIII. URBANO. ¿POR QUÉ TE AGRADA O DESAGRADA TU APODO?

- En el contexto rural, la mayoría de los jóvenes aseguraron que les gusta su apodo porque se sienten identificados, mientras que ningún estudiante señaló que lo usara por costumbre.



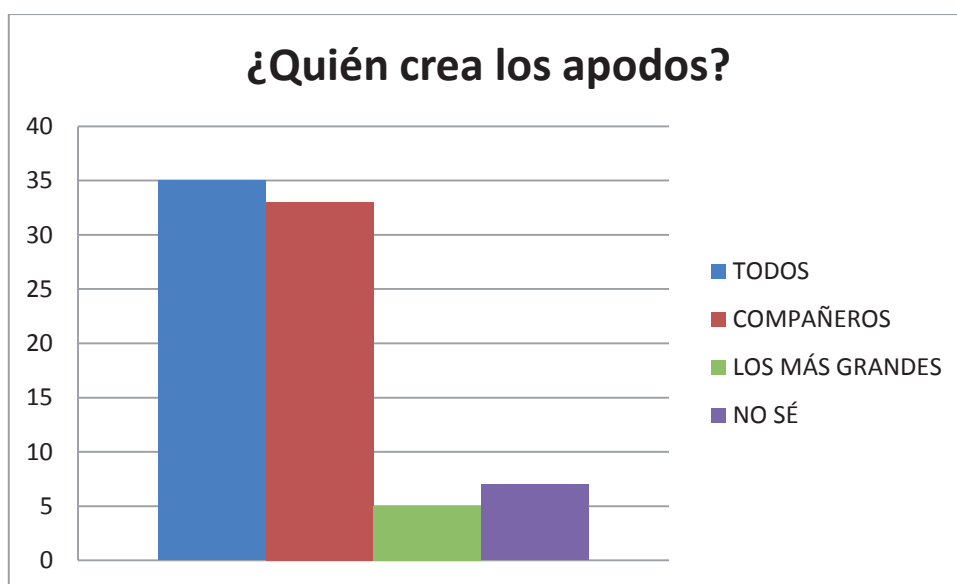
GRÁFICA XIV. RURAL. ¿POR QUÉ TE AGRADA O DESAGRADA TU APODO?

La mayoría de los estudiantes de ambas de escuelas aseguraron sentirse identificados con su apodo, sin embargo, como se mencionó anteriormente, los estudiantes del Instituto Piaget aseguran que la intención del uso de los apodos no es ofenderse, sino integrar un círculo social dentro de la escuela, en el cual se identifiquen entre sí por medio de un código compartido.

Por su parte, en la Telesecundaria Revolución, como ya mencionamos anteriormente, se da el rechazo hacia lo apodos por ser “ofensivos”, categoría que no se menciona en el contexto urbano, lo cual podría tratarse de una diferencia significativa en la educación recibida por cada uno de los grupos participantes en el estudio, misma que se relaciona a su vez, con el contexto al que pertenece cada uno.

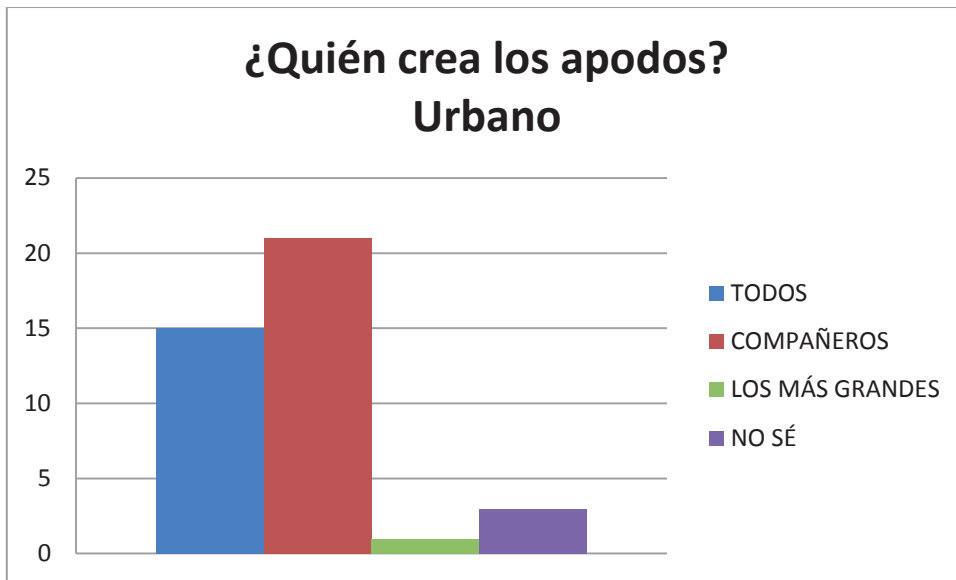
Creadores y sanciones

- De forma general, los alumnos de secundaria señalaron que los apodos los crean entre todos, es decir, entre los integrantes de los distintos círculos sociales-escolares a los que pertenecen; incluso, algunos de los estudiantes se presentan a sí mismos como creadores. Por el contrario, sólo cinco alumnos señalaron que son los compañeros mayores quienes crean los apodos, lo cual echa abajo la creencia de que son los más grandes quienes apodan a los menores con el fin de legitimar su poder.



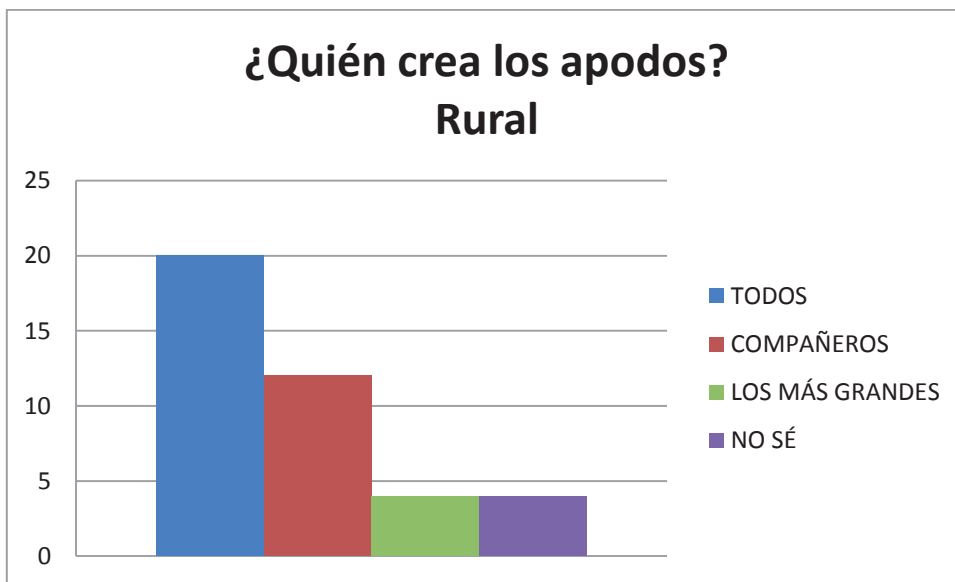
GRÁFICA XV. ¿QUIÉN CREA LOS APODOSOS?

- En el ámbito urbano, la mayoría de los estudiantes comentó que son sus compañeros quienes crean los apodos, sin incluirse a ellos mismos, mientras que sólo un estudiante señaló que los estudiantes más grandes son quienes crean los apodos.



GRÁFICA XVI. URBANO. ¿QUIÉN CREA LOS APODOS?

- En el contexto rural, se dio una mayor incidencia en la respuesta “Todos”, es decir donde se adjudica la creación de apodos al grupo social, dentro del cual se ubican ellos mismos. Por el contrario, sólo cuatro alumnos atribuyeron la creación de apodos a los más grandes, y cuatro alumnos más aseguraron no saber quién creaba los sobrenombres.

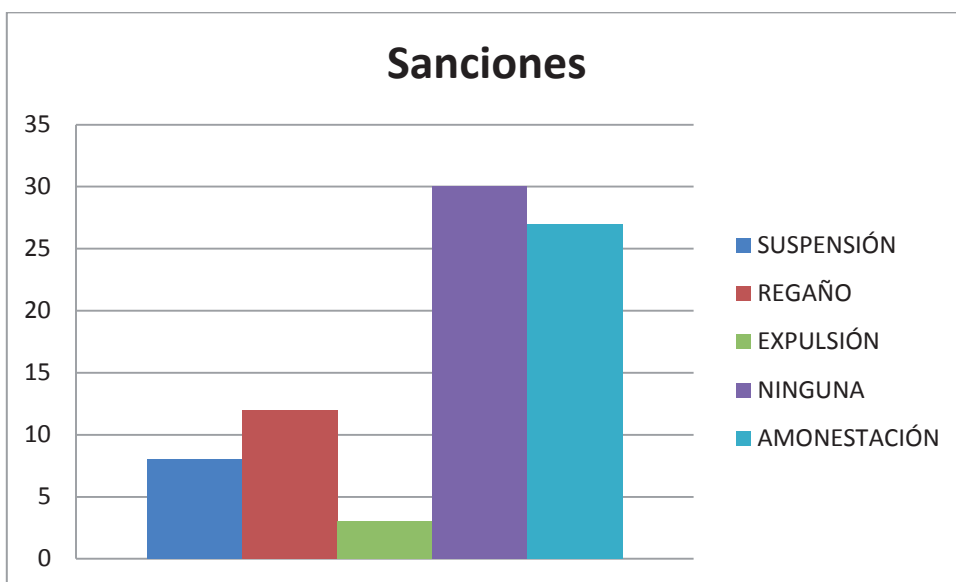


GRÁFICA XVII. RURAL. ¿QUIÉN CREA LOS APODOS?

Sanciones

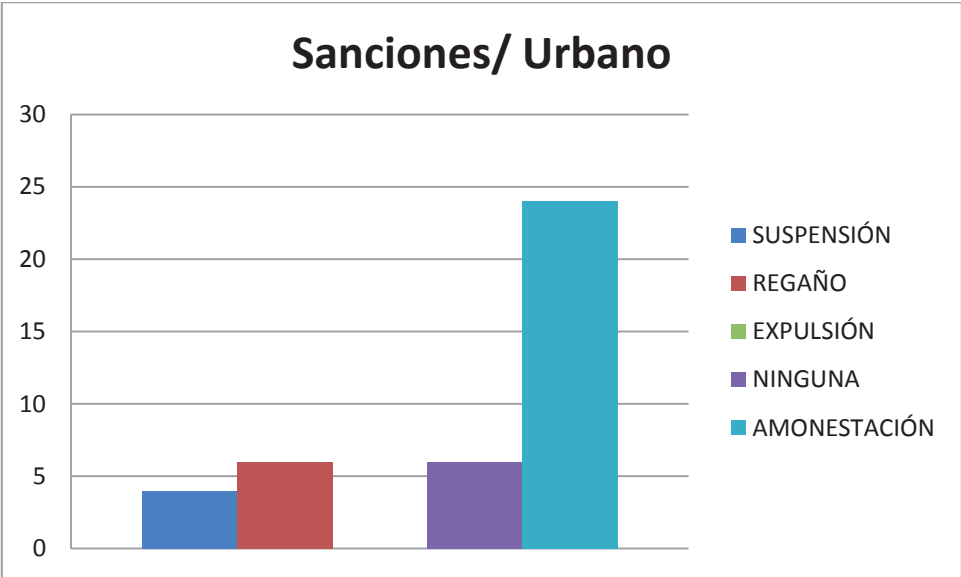
Por parte de profesores o directivos ¿existe alguna sanción por el uso de apodos entre los estudiantes?

- De forma global, la mayoría de los estudiantes señalaron que no hay ninguna sanción para ellos en caso de que usen apodos. Por otro lado, tres compañeros señalaron que el uso de apodos es castigado con la expulsión.



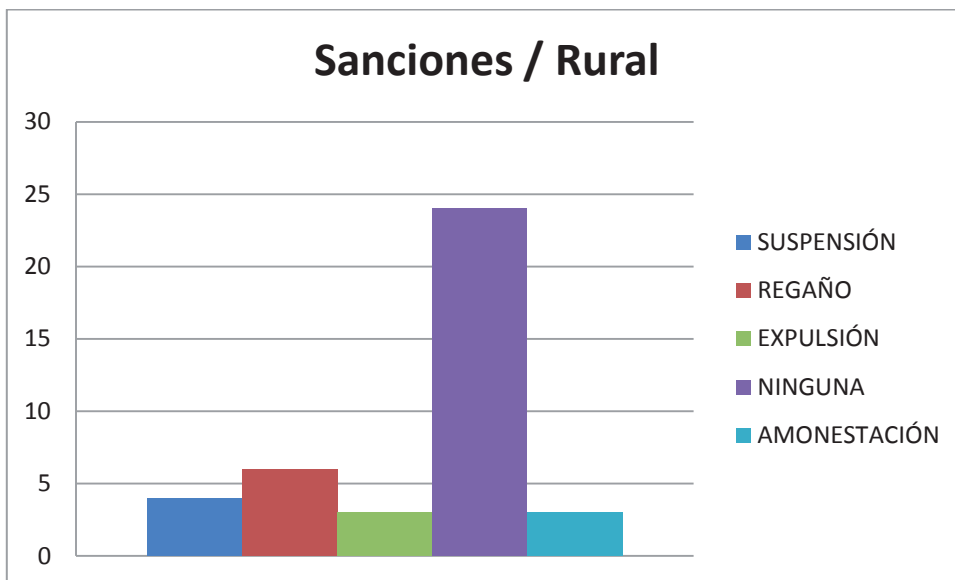
GRÁFICA XVIII. SANCIONES.

- En el contexto urbano, 60 por ciento (24/ 40) estudiantes dijeron que en caso de que los apodos sean ofensivos para sus compañeros, se les castiga con la llamada “amonestación”. Por otro lado, ninguno de ellos dijo que existiera la expulsión como castigo o sanción por el uso de apodos.



GRÁFICA XIX. URBANO. SANCIONES.

- En el contexto rural, 60 por ciento de los alumnos (24/40), dijeron que no se da ninguna sanción en caso de usar sobrenombres o apodos, mientras que sólo tres alumnos señalaron que se les castiga con la expulsión, y tres más aseguran que se hacen acreedores a una amonestación o reporte.



En ambos casos los alumnos aseguran que los creadores de los apodos son los mismos compañeros, lo cual refuerza los vínculos de confianza entre ellos.

En cuanto a las sanciones a las que se hacen acreedores por el uso de los apodos, se notó una gran diferencia entre los alumnos del Instituto y los de la telesecundaria, ya que a pesar de que en ambas escuelas existen las sanciones para este tipo de casos, en la telesecundaria, la mayoría de los alumnos aseguran que el uso de apodos es habitual, por lo cual no conocen las sanciones o aseguran que no se aplican según lo dicta el reglamento.

Los alumnos del Instituto aseguran que la sanción que más se da en estos casos es la amonestación; sin embargo, recalcan que es raro este tipo de castigo ya que sólo se aplica cuando el apodo es ofensivo o molesto para los compañeros.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo a las características de los apodos que presentamos en el apartado correspondiente, se da cierto grado de diferenciación cualitativa y cuantitativa entre los apodos de hombres y los de mujeres. En nuestra investigación se presentó esta característica cualitativa de forma notoria, ya que las mujeres aseguraron estar de acuerdo en tener y crear apodos, mismos que en su mayoría son derivados del nombre propio y no tienen relación con burlas o aspectos negativos.

Asimismo la mayoría de los jóvenes participantes en la investigación atribuye la autoría de los apodos al grupo o a los compañeros, ambas entidades no individuales.

El discurso es modificado por los usuarios, quienes responden a necesidades o deseos relativos a su edad, asimismo, cambia constantemente y evoluciona según su uso diario y el contexto en el que se desenvuelven.

En investigaciones que anteceden a la nuestra, los oficios y profesiones de los padres influían en la asignación de apodos, en la presente investigación los resultados no tienen nada que ver con dicho aspecto; se relacionan en mayor grado con la adecuación de los nombres propios y/o las características físicas; con lo cual concluimos que los jóvenes han formado sus propios grupos sociales dentro de la vida escolar, con “normas” y constructos sociales y unidades discursivas propios de dichos grupos, en este caso, los apodos. Tal como señala Van Dijk (1999:161): “Una parte importante de la formación y reproducción de grupos sociales puede tener, por cierto, una naturaleza discursiva. Los grupos sociales en general, y los movimientos sociales en particular, están constituidos por varias formas de discurso intragrupal”.

Los alumnos del instituto Piaget presentaron mayor aprobación hacia la asignación de apodos, ya que el tener un apodo en su círculo social, es resultado de formar parte del mismo, además de que no les parecen ofensivos. Como señala Van Dijk (1991:203): “Los grupos comparten creencias y prácticas que regulan la inclusión y la exclusión”, lo que en este caso se traduce al uso de apodos como elemento necesario para llegar a ser incluido en el grupo. Si tienes apodo, quiere decir que el grupo te acepta y pasas a formar parte del mismo. Además de que este hecho lleva consigo la parte afectiva, ya que mediante un sobrenombre, los compañeros se expresan sentimientos de afecto o confianza.

En la telesecundaria se dio mayor rechazo hacia los apodos, ya que, según las respuestas de los propios alumnos, pueden llegar a ser ofensivos o incómodos, lo que denota que existen miembros del grupo que a pesar de tener un apodo, no se sienten identificados con esa práctica social: “Las personas pueden ser “objetivamente” miembros de grupos (y ser vistas por otros como miembros del grupo) y aun así no estar identificadas con sus grupos (Van Dijk, 1999:153). Sin embargo, en la comunidad de San Agustín del Maíz es común apodar a los habitantes.

En este caso, según las respuestas obtenidas, creemos que el rechazo hacia los apodos, podría ser también una manera de rechazar ciertos aspectos de la vida social en la comunidad, ya que entran en aspectos personales de la vida de los demás y los sacan al ámbito público.

De acuerdo con las respuestas de los alumnos de ambas escuelas, por reglamento, el uso de apodos amerita sanción. A pesar de esto, los alumnos los utilizan, pues consideran que es parte del lenguaje cotidiano.

Los apodos en los grupos estudiados, se dan dentro de cierto contexto: entre compañeros y amigos de escuela, lo que denota familiaridad, camaradería y confianza, además de pertenencia. Según señala Teun Van Dijk: “Las prácticas sociales, los símbolos, lugares o formas de organización que son típicas de un

grupo y con las cuales los miembros se identifican, serían en ese caso las manifestaciones contextualmente variables de la identidad social” (1999:106).

Los mayoría de los apodos de cada uno de estos alumnos, sólo son usados en el ámbito escolar, entre compañeros, lo cual deja fuera a familiares o personas que no pertenezcan a este ámbito, por lo cual se dice que han creado su propio círculo sociolingüístico.

Los sujetos de estudio llevan una convivencia diaria y comparten experiencias que llevan también a la asignación de apodos que sólo comprenden quienes son miembros del grupo social. Como un ejemplo claro, está la joven a quien llaman “la niña Split” (Instituto Piaget). En este caso, la persona que es llamada así, tuvo una experiencia en grupo, en el cual ella hizo evidente una habilidad corporal no muy común entre sus compañeros, lo que le ganó ser llamada así; sin embargo, personas ajenas a este círculo, difícilmente o nunca, llegarían a entender lo que el apodo significa o a qué situación hace referencia.

Los apodos, en el caso de esta investigación, a pesar de ser palabras usadas como nombres, también refieren cierto contexto comunicativo, como si se tratara de oraciones completas, ya que su uso nos remite a determinado tiempo, lugar y sociedad.

Debido a que el uso de los apodos nos remite también al uso de la memoria, éstos podrían tratarse de una forma de tomar el lenguaje como herramienta para reducir de forma dramática una gran cantidad de información sobre una persona, tal como asegura Van Dijk: es simplemente imposible recordar una secuencia de oraciones larga, al menos no verbatim. Así que una de las primeras tareas de un modelo de la comprensión del discurso es la de organizar y reducir grandes cantidades de información muy compleja (2001:80).

De acuerdo a los datos obtenidos en esta investigación, pudimos observar la diferencia entre el método educativo entre ambas escuelas, mismas que provienen

de contextos distintos, como el rural y el urbano, así como el de la educación privada y la educación pública. Lo anterior, debido al grado de rechazo hacia los apodos que notamos en cada escuela, es decir, nulo en el Instituto Piaget, contra el 50 por ciento en la Telesecundaria Revolución.

Esto nos da pie para pensar en las diferencias que se dan entre ambos sistemas educativos y sociales.

En términos de género, también se observaron datos interesantes, ya que en ambas escuelas, contrario a nuestro a lo que supusimos, las mujeres son quienes hacen un mayor uso de los apodos, aun y cuando se traten de hipocorísticos; sin embargo, los hombres usan los apodos como forma de pertenencia a cierto grupo o jerarquía social. Asimismo se observó que en el Instituto Piaget, la materia “equidad de género” forma parte del plan curricular de los estudiantes, lo que podría influir en los jóvenes que no reprueban, ni hacen distinción entre si los creadores, usuarios y portadores de los apodos son hombres o mujeres.

En referencia al Análisis Crítico del Discurso, que en el caso de nuestra investigación sostendría que los apodos son unidades lingüísticas que sirven para legitimar relaciones de poder desiguales, podemos echar abajo esta suposición, ya que nuestros resultados señalan que sólo un porcentaje muy bajo de los estudiantes señaló que son los más grandes quienes apodan a los menores con el fin de legitimar su poder.

La información obtenida en la investigación, nos habla, sobre todo, de la importancia de pertenecer a grupos sociales creados dentro de las escuelas, ya que el contar con un apodo por el que los demás puedan llamarte significa ser parte de la dinámica social del grupo, adaptación y aceptación por parte del mismo.

REFERENCIAS DE CONSULTA

Arellano, et al. (2007). *Los tipos de maltrato entre iguales*. Cabimas, Venezuela. Tomado de <file:///C:/Users/DELL/Dropbox/TRABAJOS%20SOBRE%20APODOS/%E2%80%9CLOS%20TIPOS%20DE%20MALTRATO%20ENTRE%20IGUALES%E2%80%9D.html> el 20 de febrero de 2014.

Barrio, I. (et al). *Métodos de investigación educativa. El estudio de casos*. Universidad Autónoma de Madrid. 3º Magisterio Educación Especial. Tomado de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf el 16 de junio de 2014.

Bemaguali (2009). *Metodología de la Investigación-elementos del estudio de caso*. Tomado de <http://www.slideshare.net/bemaguali/estudio-de-caso-1253001> el 28 de febrero de 2014.

Bonnin, J. *Análisis del discurso*. Tomado de http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/dis_ambientes_metodos_pedagogicos/Memoria1/analisi_critico_discurso.pdf el 28 de febrero del 2014.

Chomsky, N. (1981) *Lenguaje, sociedad y cognición*. D.F, México. Trillas.

Díaz Rodríguez, J. (et al) (2007). *Los nombres en Gran Canaria*. Centro Asociado UNED, Las palmas de Gran Canaria, num. 26.

Dirección General de Materiales Educativos. *La Telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos*. (2010). D.F. México: SEP.

García, M. et al. (2006) *Vínculo de comunicación alumno-maestro en el aula*. Revista electrónica Razón y Palabra, No. 54. Tomado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/vinculos.html> el 10 de junio de 2014.

García, Ma. (2000). *El apodo en Villicañas (Toledo). Historias de un pueblo*. Universidad Complutense de Madrid.

González. M. (2010). *Recursos lingüísticos usados por los adolescentes venezolanos en la creación de apodos*". Universidad Pedagógica Experimental Libertador: Centro de Investigaciones lingüísticas y literarias Andrés Bello.

INEGI (2013). Tomado de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=160180012>

Instituto Piaget. Tomado de <http://www.piaget.com.mx/> el 20 de julio de 2014.

Jackson, P. (2001) *La vida en las aulas*. Madrid, España: Morata.

Kohoutková, H. (2009). *Los antropónimos españoles con especial atención a los nombres de pila*. Tesis de licenciatura. Tomado de http://is.muni.cz/th/180863/ff_b/bakalarska_prace.pdf el 28 de agosto de 2014.

Malagón, M. (2000) *Los apodos de la resistencia: estereotipos gentilicios zapotecas en el istmo de Tehuantepec. Procesos de identidad, movimiento social y producción discursiva*. En *Alteridades*, pp 79-88. Universidad Pedagógica Nacional- Oaxaca.

Margarit, A. (2008). *El discurso como interacción en la sociedad, fragmento seleccionado*. Tomado de http://www.bdp.org.ar/facultad/catedras/comsoc/redaccion1/idades/2008/06/el_discurso_como_interaccion_e.php el 4 de marzo de 2014.

Medina, J. (1990). *Formas de tratamiento en una comunidad juvenil*. Revista de Filología de la Universidad de la Laguna. No. 8-9. Pp 249-258.

Morera. M. (1991). *Diminutivos, apodos, hipocorísticos, nombres de parentesco y nombres de edad en el sistema de tratamientos populares de Fuerteventura*. N° 4. Cabildo de Fuerteventura. Servicio de Publicaciones.

Moreno, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona, España: Ed. Ariel. Cuarta edición.

Ozaeta, Ma. R. (2002). *Los antropónimos: nociones teóricas y modalidades de transferencia (Francés-español)*. UNED. Madrid

Quint, H. (2002) *Risa, burla y escarnio: el apodo una herramienta para desenmascarar*. VI Congreso de la Sociedad Internacional de los estudios del humor Luso Hispano. Universidad de Guadalajara. Tomado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/quint02.htm> el 20 de julio de 2014.

Ramírez, J. (2004). *Aprovechamiento educativo y didáctico de los apodos del campo de Cartagena*. Tomado de http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB4QFjAA&url=http%3A%2F%2Frevistas.um.es%2Frmu%2Farticle%2Fview%2F72851%2F70261&ei=Pn6DUL_JMMK6igLB-YCIBA&usq=AFQjCNEZ0MFelyFKgjNhWtY0JAI5F58UKw&sig2=Qt8_WvP83JZi70_63j12PA el 4 de marzo de 2014.

Ramírez, J. Ramírez, R. (2002) *“Los apodos: identidad, memoria y creatividad literaria”* Universidad de la Rioja.

Rebollo, M. (1993). *El apodo y sus características*. Anuario de estudios filológicos, ISSN 0210-8178, Vol. 16, págs. 343-350.

Ríos, G. (2010). *Características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica*. Tomo I. Tesis de doctorado. Tomado de http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/83335/1/DLE_RiosGonzalez_Tomo1Caracter%C3%ADsticasdellenguajedelosj%C3%B3venescostarricenses.pdf el 23 de julio de 2014.

Rojas, R. (2007). *Guía para realizar investigaciones sociales*. D. F., México: Plaza y Valdés, 35 ed.

Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona, España: Ed. Ariel. Segunda edición.

Roque Amaral, E. (2005). *El acto de nombrar a un individuo como función primaria de los nombres propios*. Universidade Federal do Triângulo Mineiro.

SEP. *Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria Documento base*. (2009). Tomado de http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/formacion/Modelo_EFT2009.pdf. el 28 de febrero de 2014.

Silverstein, A. (1985) *Comunicación humana*. D.F. México: Trillas

Van Dijk, T. (2004) *Análisis crítico del Discurso*. Tomado de <http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/disambientesmetodospedagogicos/Memoria1/analiscritico discurso.pdf> el 5 de marzo de 2014.

Van Dijk, T. (1996). *Análisis del discurso ideológico*. VERSIÓN 6•UAM-X•MÉXICO.1996•PP.15-43, tomado de <http://www.discursos.org/oldarticles/An%E1lisis%20del%20discurso%20ideol%F3gico.pdf> el 28 de febrero de 2014.

Van Dijk, T. (1996). *La Ciencia del texto*. D.F. México. Paidós Comunicación.

Van Dijk, T. (1999). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona, España. Editorial Gedisa. Segunda reimpresión.

Van Dijk, T. (2001). *Estructuras y Funciones del discurso*. D.F. México: Siglo XXI editores. Décimo tercera edición.

Van Dijk, T. (2008). *El discurso como interacción social*. Barcelona, España: Ed. Gedisa. Tercera reimpresión.

Wodak, R; Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España: Gedisa.

ANEXOS